



VOCES Y ROSTROS

de las economías campesinas de

Risaralda

Proyecto investigativo

Caracterización

de la población de las economías
campesinas y populares

Dirección de Promoción y Relaciones Corporativas
Coordinación Nacional de Relacionamento con la Ciudadanía
2024

Contenido

Presentación.....	6
Aspectos metodológicos	14
Referentes normativos del reconocimiento del campesino como sujeto de derechos	17
¿Qué encontramos en el departamento de Risaralda?.....	19
El SENA en Risaralda.....	22
¿Qué territorios se visitaron y cómo fue el acercamiento con la comunidad?	23
La caracterización de las economías campesinas y sus dimensiones	24
<i>Dimensión productiva del campesinado</i>	<i>24</i>
<i>Dimensión territorial del campesinado.....</i>	<i>45</i>
<i>Dimensión ambiental del campesinado</i>	<i>56</i>
<i>Dimensión organizativa del campesinado</i>	<i>69</i>
<i>Dimensión cultural del campesinado</i>	<i>83</i>

Recomendaciones para fortalecer las economías campesinas desde la oferta de servicios SENA	97
Conclusiones	100
Tabla de siglas	104
Glosario.....	106
Referencias	108



Presentación



Jorge Eduardo Londoño Ulloa Director General SENA

El campesinado y las personas que integran las economías populares en Colombia han desempeñado durante décadas un papel fundamental en el impulso y crecimiento económico del país. Su labor ha permitido la supervivencia y bienestar de familias y comunidades que, en su mayoría, han sido marginados de las dinámicas económicas predominantes.

Sin embargo, históricamente, tanto el trabajo de estas personas, como la garantía de sus derechos y su bienestar no han sido protagonistas de las conversaciones, acuerdos y acciones que se movilizan y priorizan desde la legislación y de los mecanismos que transforman las políticas en las realidades tangibles para las poblaciones rurales y urbanas que vinculan su labor, actividad y trabajo en las economías populares y campesinas.

Es importante destacar que se habla de economías (en plural), ya que las prácticas de las economías campesinas y populares se distancian de las lógicas capitalistas y ortodoxas. Su objetivo no es la maximización y acumulación de los ingresos, ni la concepción del trabajo como una mercancía. Por el contrario, desde sus unidades productivas, buscan velar por el cuidado y el bienestar de sus familias, comunidades, tierras y territorios, en sus dimensiones fisiológicas, sociales y culturales.

Estas economías están profundamente enraizadas en los bienes ambientales y el tejido social que las sostiene, configuradas por los repertorios culturales que forman parte de las luchas y reivindicación por el reconocimiento de sus derechos, prácticas y saberes.

En el ámbito popular urbano, según Confecamaras, la economía popular está vinculada, en un 92 % a microempresas y a su población laboral asociada. No obstante, muchas unidades productivas, domésticas y familiares no están registradas, lo que sugiere una cifra mucho mayor a la reportada. Además, según la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (DANE), en Colombia, 10.64 millones de personas mayores de 15 años se identifican como campesinas, sujetos de especial protección constitucional que desarrollan actividades vinculadas a la economía campesina.

Frente a esta realidad, el Gobierno Nacional “Colombia Potencia Mundial de la Vida”, y la Dirección General del SENA han puesto en marcha dos estrategias clave: **CampeSENA y Full Popular**. Estas iniciativas buscan visibilizar, acompañar, asesorar y brindar herramientas flexibles y adaptadas para responder de manera más precisa a las necesidades de estas poblaciones.

Con estas iniciativas, el SENA reconoce integralmente los derechos del campesinado y de las personas de las economías populares, fortaleciendo su calidad de vida y las formas subyacentes de vivirla, teniendo en cuenta sus territorios y economías. Este es el camino propuesto para saldar la deuda histórica del Estado colombiano con el campesinado, avanzar en el reconocimiento constitucional de sus derechos y contribuir a la implementación de políticas públicas que

granticen su bienestar, el derecho a la alimentación y el fortalecimiento de la soberanía alimentaria.

Desde la misionalidad institucional, es importante reconocer las formas en las que el campesinado construye conocimiento y trabaja en la interacción constante con su territorio. Esta dinámica genera una diversidad económica, social, ambiental y cultural que, al ser potencializada, puede reducir la desigualdad, promover la equidad, el desarrollo y la construcción de paz en los territorios.

En cuanto a la población de las economías populares, el SENA implementó la estrategia **Full Popular**, que busca contribuir al crecimiento económico de sus unidades de negocio mediante el fortalecimiento de sus capacidades técnicas, productivas, asociativas y de comercialización. Esto con el fin de promover la igualdad social, cultural y económica, desde una asistencia integral, diferencial e incluyente que aumente su sostenibilidad e independencia.

Por esto, el SENA planteó la tarea de la caracterización considerando los circuitos migratorios y los vínculos ciudad-región, del campo y las ciudades, establecidos en el contexto colombiano de violencia, desplazamiento forzado, concentración de tierras y ausencia de la reforma agraria. Lo anterior, ha establecido como normalidad el desarraigo y el desplazamiento a las ciudades de muchos campesinos y en su transición como fuerza de trabajo disponible, en la vida urbana se han sumado a la población de trabajadores que forman parte de las economías populares, también diversas, aportando a la reducción de la desigualdad.

Para avanzar en esta tarea, la Dirección de Promoción y Relaciones Corporativas adelantó el proyecto de Caracterización de la población de las economías campesinas y populares. Este busca conocer y caracterizar al campesinado colombiano arraigado en las veredas, así como a los sujetos de las economías populares que se ha consolidado en las regiones y ciudades del país.

La histórica presencia del SENA en los territorios y las acciones construidas en conjunto con la población de los 32 departamentos

de Colombia han consolidado una institución con arraigo y legitimidad para contribuir en el reconocimiento y la caracterización de la población. Esto permite considerar sus características específicas en cada territorio, identificando brechas, necesidades y logros alcanzados, con el fin de brindar servicios más adecuados y flexibles que promuevan sus derechos y dignidad.

De esta manera, se fomenta el desarrollo de circuitos productivos, la asociatividad y la productividad con distribución equitativa, elevando la calidad de vida del campesinado y de las personas dedicadas a las economías populares.

Este trabajo fue realizado a través del diálogo y la participación, considerando las experiencias personales y los relatos de vida para comprender las formas individuales y grupales de ser y convivir de estas poblaciones.

La presencia institucional en las distintas regiones permite al SENA reconocer las diversas formas de trabajo y economías asociadas a la geografía y cultura del campesinado, así como su relación con la población de las economías populares, producto de procesos de poblamiento y territorialización.

Estas poblaciones, en su relación con la tierra y mediante su trabajo, aportan a diversos sectores de la economía, a los procesos de urbanización y a la configuración de mercados de trabajos urbanos.

Es importante resaltar la significativa contribución de los campesinos a la seguridad alimentaria, al sostenimiento de los mercados de trabajo urbanos y la configuración de iniciativas productivas en el marco de las economías populares, así como la especial labor de las mujeres en todas las actividades de cuidado comunitario y familiar que permiten la reproducción de la fuerza de trabajo para los distintos sectores productivos del país.

Introducción

El Gobierno Nacional confió al Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), junto con otras entidades del orden nacional, la tarea de apoyar la construcción de la Reforma Agraria Rural Integral. Para avanzar en este propósito, se realizó un recorrido por diferentes regiones del país con el fin de conocer de cerca las historias de vida de los y las campesinas de Colombia, así como de emprendedores, emprendedoras y comerciantes, quienes, dedicados y dedicadas a la economía popular, se esfuerzan por aportar al desarrollo económico y productivo de sus localidades y regiones.

En coherencia con el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, Colombia Potencia Mundial de la Vida, y en línea con el Pacto por el Campo — que busca aportar a la soberanía alimentaria y materializar el potencial para la vida del campo colombiano, aumentando su productividad—, el SENA diseñó y puso en marcha dos estrategias: CampeSENA, para reconocer la labor del campesinado colombiano, y Full Popular, que busca fortalecer las herramientas y capacidades de emprendedores, emprendedoras, micronegocios y unidades productivas personales, familiares, domésticas y comunitarias de cualquier sector económico.

A través de estas estrategias, se promueven acciones participativas de diálogo social y encuentros con la población, mediante un ejercicio de caracterización que conlleva al análisis y comprensión de diferentes aspectos, como sus actividades económicas, redes de relaciones, ámbito sociocultural y estrategias de organización. Todo esto con el fin de brindar información que permita fortalecer los servicios para la atención integral de la población de la economía campesina y la economía popular, desde un enfoque territorial, diferencial e incluyente.

Información específica del proyecto

El Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) tiene la misión de promover el desarrollo social y técnico de las personas trabajadoras del país. A través de su formación profesional integral, facilita la incorporación de las personas en actividades productivas que contribuyen al crecimiento social, económico y tecnológico de Colombia, de acuerdo con el artículo 2.º de la Ley 119 de 1994.

La Dirección de Promoción y Relaciones Corporativas, a través de la Coordinación Nacional de Relacionamiento con la Ciudadanía, tiene como función, entre otras, caracterizar los grupos de valor e interés de la Entidad, con el objetivo de facilitar el diseño y ejecución de estrategias que promuevan la participación, la rendición de cuentas, la simplificación de trámites, la transparencia y la atención a la ciudadanía, ajustándose a sus particularidades, necesidades y expectativas.

Mediante las estrategias CampeSENA y Full Popular, el SENA busca aunar esfuerzos interinstitucionales para caracterizar estas poblaciones y brindar una atención integral y diferencial, a través del proyecto de inversión “Fortalecimiento de los servicios para la atención integral de la población de la economía campesina y la economía popular”.

El proyecto está orientado a fortalecer la información sobre la población de la economía campesina y de la economía popular, con el fin de reorientar la oferta integral del SENA. Para ello, un equipo multidisciplinario recorrió en 2024 diversas regiones del país —18 departamentos y 70 municipios—, dialogando con comunidades campesinas, indígenas, productores agropecuarios, pescadores, asociaciones de comerciantes, propietarios y propietarias de micronegocios, vendedores y vendedoras informales, artesanos y artesanas, entre otros, con el fin de recopilar sus saberes, intereses y expectativas.

El trabajo se materializó en cartillas que presentan, desde las voces y los rostros, orientaciones para el equipo directivo a nivel nacional y regional en el planteamiento de acciones de atención que fortalezcan, adapten y flexibilicen las prácticas, procesos y servicios institucionales, respondiendo con pertinencia y calidad a las necesidades de la población campesina y de economía popular de Colombia.

Cada cartilla cuenta con siete apartados: en el primero se presentan datos generales sobre la población campesina del departamento, los centros de formación del SENA y la experiencia del equipo investigador con la población y los municipios priorizados. En

los siguientes apartados se describen las dinámicas productivas, territoriales, ambientales, organizativas y culturales que distinguen cada región, con información de tipo cuantitativo (incorporando el análisis de los microdatos procesados para el departamento) y cualitativo (a partir del trabajo de campo, grupos focales y diálogos con las comunidades en los municipios priorizados).

El último apartado contiene las recomendaciones que el equipo investigador sugiere con el fin de adecuar y reorientar los servicios ofrecidos, garantizando una mayor pertinencia para las poblaciones de las economías campesina y popular.

Este ejercicio de sistematización pretende destacar las características, necesidades y expectativas de la población campesina, enfatizando en los relatos y testimonios que dan cuenta de sus estilos de relación, experiencias, formas de organización, realidades territoriales, y dinámicas productivas y socioculturales. Con esta información se plantean algunas recomendaciones para que la Dirección General, las regionales y los centros de formación las incorporen en la programación indicativa y en los planes de acción regional, en respuesta a las necesidades de las comunidades en sus contextos.

El equipo que lideró el proceso de interacción con la población estuvo conformado por un grupo interdisciplinario de profesionales de las ciencias sociales y de la salud: antropología, ciencias políticas, sociología, trabajo social, comunicación social y veterinaria. El análisis de sus realidades surgió a partir de reflexiones desde cada campo de conocimiento, buscando resignificar las formas de vida de la comunidad y recuperar la memoria social. De esta manera, se logra una aproximación a sus relatos, que permite comprender e interpretar las formas individuales y colectivas de convivir en la ruralidad.

Esperamos que este documento contribuya a las múltiples discusiones que se presentan en el país sobre los derechos de la población campesina, y que sea una fuente de consulta para orientar a los entes departamentales y municipales, organizaciones y agencias de cooperación en el diseño de políticas, planes, programas y proyectos del sector rural.



Aspectos metodológicos

El proyecto de caracterización tiene un alcance de tres fases que se desarrollarán durante las vigencias de 2024 a 2026. Su objetivo es recopilar y analizar información sobre la economía campesina y la economía popular. En 2024, se enfocó en la recolección de datos contextuales y en la realización de un diagnóstico regional, mediante trabajo de campo y consulta de fuentes secundarias. En 2025, se actualizará y ampliará la información del primer año, incorporando nuevas perspectivas territoriales y complementando el contenido de las cartillas. Finalmente, en 2026, el análisis se centrará en los datos del SENA, integrando elementos clave de los años anteriores para presentar una versión final de las recomendaciones para adaptar la oferta y los servicios institucionales a las necesidades de las poblaciones de las economías campesina y popular.

La investigación en 2024 se desarrolló en varias etapas, comenzando con una revisión bibliográfica que abarcó conceptos clave como desarrollo local, economía verde y solidaria, así como estrategias del SENA como la Capacitación para la Participación Campesina (CAPACA) y AgroSENA. También se consideraron diagnósticos regionales de entidades como el Ministerio de Agricultura, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y la academia. El marco de referencia incluye el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, planes departamentales y municipales de desarrollo, planes departamentales de extensión agropecuaria, proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural con enfoque territorial, y los planes sectoriales del SENA.



La metodología del proyecto combina datos cualitativos y cuantitativos. Para los primeros, se realizaron grupos focales y entrevistas en campo con comunidades campesinas y actores locales. Los datos cuantitativos fueron extraídos de fuentes como el Ministerio de Agricultura, el DANE, entidades del sector agropecuario, datos abiertos, documentos elaborados por entidades locales y gubernamentales, informes y reportes del SENA, entre otros. La técnica de grupos focales permitió establecer un diálogo con las comunidades, capturando diversas perspectivas sobre las dimensiones territoriales, productivas y culturales.

La información recopilada mediante estas técnicas fue transcrita y sistematizada en matrices de análisis, destacando citas textuales relevantes. Las bitácoras de campo y el intercambio de experiencias del equipo complementaron el análisis, culminando en la redacción de las cartillas, que integran tanto datos cualitativos como cuantitativos.

En 2024, se visitaron 70 municipios en 18 departamentos, priorizados por factores como ruralidad, incidencia del conflicto armado y pobreza.

También se consideraron territorios campesinos y Zonas de Reserva Campesina. Asimismo, a través de un encuentro nacional, los equipos de las Coordinaciones de Relaciones Corporativas e Internacionales de las regionales aportaron su conocimiento del territorio, los sectores y las comunidades, considerando factores de seguridad, accesibilidad y relaciones preexistentes. Con ello, se determinaron los municipios a focalizar y se seleccionaron áreas con menor interacción con el SENA para fortalecer vínculos estratégicos.

El campesino en Colombia

El objetivo de esta investigación, más allá de caracterizar la economía campesina, es comprender a las personas, comunidades y poblaciones que la sustentan, reconociendo su diversidad a lo largo del país. Basado en el documento técnico del Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) sobre la conceptualización del campesinado en Colombia, se define al campesino como:

Un sujeto intercultural, que se identifica como tal, involucrado vitalmente en el trabajo directo con la tierra y la naturaleza, inmerso en formas de organización social basadas en el trabajo familiar y comunitario no remunerado o en la venta de su fuerza de trabajo. Esta categoría social abarca a todas las personas, sin distinción de edad, sexo o género (ICANH, 2018, p. 7).

Es importante subrayar que este reconocimiento es el resultado de las luchas del campesinado en todo el país. Tras años de negociaciones, en 2023 el Estado lo reconoció como sujeto de derechos y de especial protección, mediante la reforma al artículo 64 de la Constitución, en respuesta a la violencia histórica, la discriminación y la exclusión que ha enfrentado. Asimismo, la **Corte Suprema de Justicia, en su fallo de tutela STP2028-2018**, destacó la necesidad de incluir la categoría “campesino” en los instrumentos censales del país, con el fin de formular políticas públicas que respondan a sus necesidades y realidades.

Otro de los elementos que justifican la importancia de hablar de la población vinculada a la economía campesina es que, según el boletín de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) para población campesina de 2023, “del total de personas de 15 años y más, 10 millones 640 mil se identifican subjetivamente como campesinas, lo que equivale al 26,3 % de la población en ese grupo de edad” (DANE, 2024, p. 3).

En el análisis de la información se incluyeron las cuatro dimensiones que menciona el ICANH (2018) para caracterizar al campesinado: territorial, cultural, productiva y organizativa. Desde el equipo de investigación de la caracterización del SENA, se integró una quinta dimensión, la ambiental, para hacer énfasis en las relaciones que las poblaciones campesinas tienen con el medio ambiente, la naturaleza y los recursos naturales.

Por otro lado, el **Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural** añade los términos “familiar” y “comunitaria” al concepto de economía

campesina, en los lineamientos para la Reforma Rural Integral del Acuerdo de Paz, que promueven el desarrollo rural con enfoque territorial. La economía campesina, familiar y comunitaria se define desde este Ministerio como:

Un sistema de producción, transformación, distribución, comercialización y consumo de bienes y servicios, organizado y gestionado por los hombres, mujeres, familias y comunidades (campesinas, indígenas, negras, afrodescendientes, raizales y palenqueras) que conviven en los territorios rurales del país. Este sistema incluye las distintas formas organizativas y los diferentes medios de vida que emplean las familias y comunidades rurales para satisfacer sus necesidades, generar ingresos y construir territorios; e involucra actividades sociales, culturales, ambientales, políticas y económicas (Ministerio de Agricultura, 2017, p. 12).



Este concepto también incluye a las poblaciones étnicas cuyas economías se basan predominantemente en actividades agropecuarias, reconociendo sus luchas históricas, como el acceso a la tierra desde una lógica colectiva, el respeto por su cosmovisión y cultura, y su relación con el territorio.

Referentes normativos del reconocimiento del campesino como sujeto de derechos

El marco normativo, tanto internacional como nacional, establece las bases para garantizar los derechos del campesinado, promover su inclusión en procesos de desarrollo sostenible y fortalecer su relación con la tierra. La normatividad, junto con las directrices del SENA, proporciona los fundamentos necesarios para fortalecer los servicios dirigidos a estas poblaciones.

Marco internacional

En la *Guía para la inclusión del enfoque diferencial e interseccionalidad* (DANE, 2020) se encuentra el apartado de la normativa nacional sobre el enfoque campesino, donde se señala:

- **El Acto Legislativo 01 de 2023** modificó el artículo 64 de la Constitución para reconocer al campesinado como sujeto de derechos y de especial protección por parte del Estado, con el deber de promover el acceso progresivo a la propiedad de la tierra del campesinado y de los trabajadores agrarios, en forma individual o asociativa. Asimismo, reconoce, entre otros aspectos, las dimensiones económicas, sociales, culturales, políticas y ambientales del campesinado. La enmienda fijó como objetivos alcanzar, de manera progresiva, el acceso a bienes y servicios como educación de calidad, vivienda, salud, ambiente sano, servicios públicos, conectividad digital, vías terciarias e infraestructura rural (Acto Legislativo, 2023).
- **“El artículo 64 de la Constitución Política (CP)** dispone la obligación de generar condiciones materiales que permitan mejorar la calidad de vida del campesinado y garantizar su vínculo con la tierra, así como su permanencia en ella” (DANE, 2020, p. 69).
- **“El artículo 65 de la CP** protege la seguridad alimentaria, entendida como el “grado de garantía que debe tener toda la población de poder disponer y tener acceso oportuno y permanente a los alimentos que cubran sus requerimientos nutricionales, tratando de reducir la dependencia externa” (DANE, 2020, p. 69).
- **“El artículo 66 de la CP** estipula que, en materia crediticia, se podrán reglamentar condiciones especiales para el crédito agropecuario, teniendo en cuenta los ciclos de las cosechas y de los precios, así como los riesgos inherentes a la actividad y las calamidades ambientales” (DANE, 2020, p. 70).



- “Desde 2002 hasta diciembre de 2019, la **Corte Constitucional** ha indicado, en al menos once ocasiones, que existe un mandato constitucional que demanda la protección especial del campesinado. De las once sentencias, seis son providencias que estudian la constitucionalidad de una ley, y de ellas, cuatro resuelven demandas de inconstitucionalidad” (Sentencias **C-644 de 2012; C-623 de 2015; C-180 de 2005; y C-006 de 2002**) (DANE, 2020, p. 70).

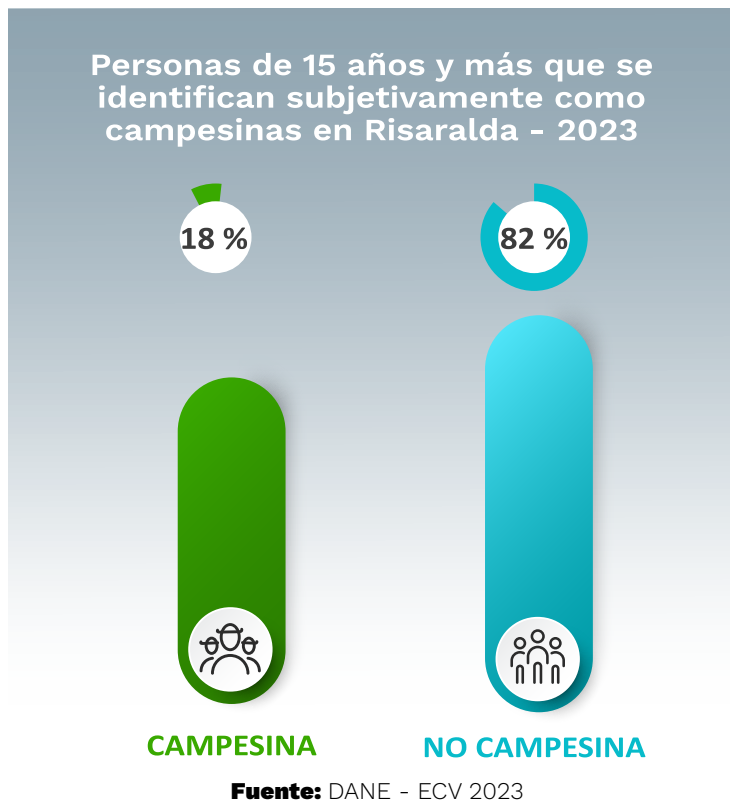
- **La Corte Suprema de Justicia**, en 2018, mediante la **Sentencia STP2028**, ordenó al DANE y a otras entidades públicas “delimitar a profundidad el concepto de ‘campesino’, contabilizar a los ciudadanos que integran ese grupo poblacional, (...) identificar la situación actual de la población campesina y apoyar la formulación y seguimiento de planes, programas y políticas públicas que permitan la materialización del derecho fundamental a la igualdad material que le asiste al campesinado colombiano” (DANE, 2020, pp. 70–71).

¿Qué encontramos en el departamento de Risaralda?

El departamento de Risaralda cuenta con una población significativa de campesinos, afrocolombianos e indígenas, lo que subraya la importancia de implementar de manera eficaz las políticas públicas nacionales orientadas a la protección y desarrollo de estas comunidades. Según la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) de 2023 del DANE, el 19 % de las personas mayores de 15 años en Risaralda se identifican como campesinas, lo que equivale a 153.312 personas, un porcentaje menor al promedio nacional de 26,3 %.

Este contexto plantea un reto importante para la región en términos de desarrollar políticas, programas y proyectos con enfoque diferencial que fortalezcan la economía campesina.

Gráfica 1. Personas de 15 años y más que se identifican subjetivamente como campesinas en Risaralda.



Por otra parte, en Risaralda, aproximadamente el 3,6 % de su población es indígena y, según la ECV 2023, de esta población el 73,3 % se reconoce también como campesina. La etnia más representativa en el departamento es la **Embera Chamí**, con una población de 20.800 personas. En menor medida, el 2 % de la población en Risaralda es afrodescendiente, y el 25,4 % de esta se identifica como campesina. Por ello, resulta fundamental adoptar una mirada intercultural e interseccional que garantice condiciones y derechos adecuados a esta población, respetando su identidad y cultura.

Risaralda tiene 14 municipios, agrupados en tres subregiones, que comparten similitudes geográficas, socioeconómicas y culturales, así como características comunes en sus poblaciones y necesidades. El equipo de caracterización priorizó cuatro municipios para el estudio de las economías campesinas: Pereira, Mistrató, Quinchía y Pueblo Rico.

Mapa 1. Subregiones de Risaralda, municipios priorizados y centros de formación SENA.



Fuente: Elaboración propia

EL SENA en Risaralda

La regional del SENA en Risaralda cuenta con tres centros de formación: el Centro de Atención Sector Agropecuario y el Centro de Comercio y Servicios en Pereira, y el Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial en Dosquebradas. Estos centros, junto con un Tecnoparque y una Tecnoacademia, tienen cobertura en los 14 municipios del departamento y son reconocidos por su labor en emprendimiento y fortalecimiento de cadenas productivas, impulsando así el desarrollo regional (SENA, s. f.).

La oferta formativa incluye áreas como confección industrial, soldadura, mantenimiento industrial y automotriz, electricidad, sistemas, manufactura textil y del cuero, gestión contable y financiera, administración empresarial, salud, servicios turísticos y hoteleros, logística y comercialización, e informática.

Además, el SENA cuenta con instalaciones como el TecnoParque Nodo Pereira, el Centro de Emprendimiento Ormaza, el Centro de Emprendimiento Comuna del Café, subsedes en Villaconsota y cuatro escuelas de formación en Quinchía, Belén de Umbría, La Virginia y Balboa. También se desarrollan proyectos como las plantas de procesamiento agroindustrial en la vereda El Lembo, en Santa Rosa de Cabal (SENA, s. f.).

¿Qué territorios se visitaron y cómo fue el acercamiento con la comunidad?

La experiencia de intercambio con la población campesina en los municipios de **Pereira, Quinchía, Pueblo Rico y Mistrató** fue positiva, caracterizada por la receptividad y apertura de quienes participaron.

Una muestra del compromiso con el proceso se evidenció en Pereira, donde se destacó la participación de diversas asociaciones, mujeres lideresas y jóvenes que recorrieron trayectos de más de una hora para asistir a los grupos focales. Las participantes resaltaron la importancia de sentirse escuchadas y expresaron que los programas implementados desde el SENA o el Gobierno Nacional deberían definirse junto con las comunidades, para responder con mayor eficacia a sus necesidades y expectativas.

En los espacios de diálogo y entrevistas participaron 38 personas, en su mayoría población campesina, integrantes de asociaciones, productores agropecuarios y mineros: 22 mujeres, 15 hombres y una persona con otra identidad de género, destacando una mayor participación femenina. Solo una persona tenía 28 años; 29 personas tenían entre 29 y 59 años, 6 eran adultas mayores y 2 no informaron su edad. Asimismo, una persona se identificó como afrodescendiente y 19 como víctimas del conflicto armado.



La caracterización de las economías campesinas y sus dimensiones

Un equipo de investigadores del ICANH, con experiencia en campesinado, ruralidad y políticas públicas, fue convocado por la Procuraduría Delegada para Asuntos Agropecuarios para definir criterios y avanzar en la caracterización de la población campesina en Colombia. Con base en su experiencia académica y de campo, desarrollaron un conjunto de dimensiones y atributos clave, contenidos en el documento técnico Conceptualización del campesinado en Colombia (ICANH, 2018). Estas dimensiones sirven como guías analíticas para interpretar los datos cualitativos y cuantitativos recopilados durante el proceso.

Dimensión productiva del campesinado

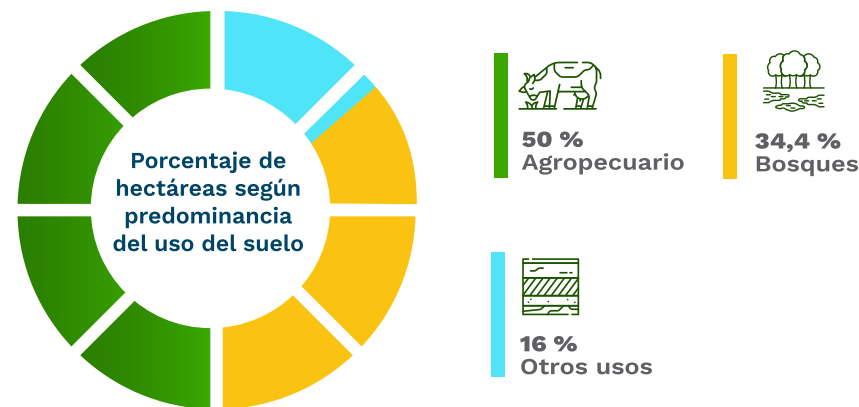
La oferta agropecuaria de Risaralda es diversa e incluye actividades agrícolas, pecuarias, forestales, acuícolas y pesqueras. El departamento es el segundo mayor contribuyente económico del Eje Cafetero, con una importante tradición frutícola impulsada por programas de diversificación liderados por el Comité de Cafeteros y la demanda interna. Esta oferta frutícola presenta excedentes en productos como granadilla, guanábana, naranja, piña y especialmente aguacate, cuyo cultivo y centros de acopio han tenido un crecimiento notable (PIDARET; ADR, 2021).

En 2021, la producción anual del sector agropecuario representó el 16 % del PIB nacional a precios constantes y, en 2022, ocupó el cuarto lugar entre las principales actividades económicas del departamento. Por otro lado, el turismo rural, como alternativa económica, ha mostrado una tendencia creciente y se posiciona como un sector

promisorio, enfocado en resaltar las riquezas culturales y naturales de los 14 municipios (UPRA, 2022).

Actividades económicas

El Censo Nacional Agropecuario (DANE, 2014) evidenció que cerca de 360.000 hectáreas (ha) se encuentran distribuidas de la siguiente manera: el 50 % corresponde al sector agropecuario, con más de 178.000 ha; el 34,4 % (123.588 ha) pertenece a bosques naturales, y el 16 % (57.608 ha) está destinado a usos no agropecuarios y otros tipos de uso, como se observa en la siguiente gráfica:



Fuente: DANE, Censo Nacional Agropecuario (CNA 2014).

Gráfica 1. Porcentaje de uso del suelo según áreas (hectáreas) ocupadas en Risaralda.

En el departamento de Risaralda existen 52 actividades productivas, de las cuales el 71 % corresponde a cultivos permanentes, el 15 % a cultivos transitorios y el 4 % a cultivos anuales. En el año 2015, la producción derivada de estas actividades fue de 396.997 toneladas, en un área sembrada de 84.823 ha, distribuidas en 45.585 fincas.

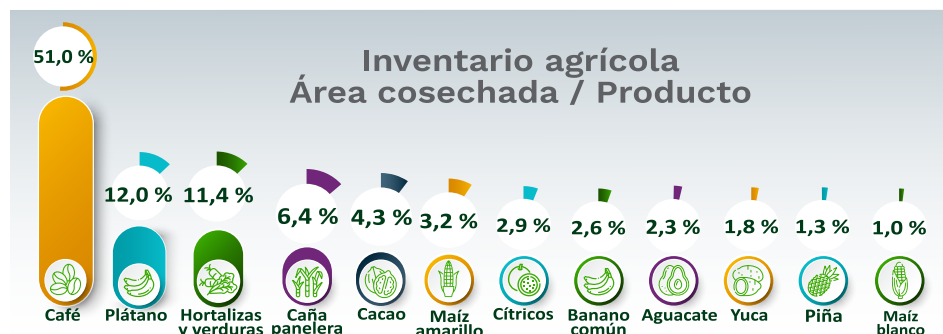
Existe una baja disponibilidad de tierra en relación con la diversidad de productos cultivados en el departamento, considerando que

aproximadamente 195.000 ha están destinadas a la producción agropecuaria. Esto evidencia que la agricultura en Risaralda se basa mayoritariamente en minifundios (PIDARET; ADR, 2021).

Para comprender de manera integral la estructura productiva del departamento, es fundamental examinar el **inventario agropecuario**, el cual permite identificar las principales actividades económicas y ofrece un panorama detallado de la diversidad de productos cultivados en Risaralda.

Inventario agrícola

El Censo Nacional Agropecuario (DANE, 2014) estableció que el 51 % del área sembrada está dedicada al cultivo de café, con más de 11.000 Unidades de Producción Agropecuaria (UPA) que lo cultivan en 43.685 ha. El 12 % corresponde al plátano, en sus modalidades asociado tradicional, tecnificado y solo. Las hortalizas, verduras y legumbres representan un 11 %; la caña panelera, un 6,4 %, y el aguacate, un 2,3 %. Aunque este último no representa un porcentaje alto, ha mostrado un crecimiento sostenido y participación en mercados de exportación (PDEA; Gobernación de Risaralda; IICA, 2019).



Fuente: DANE, Censo Nacional Agropecuario (CNA 2014).

Gráfica 3. Participación de productos agrícolas según porcentaje de áreas (hectáreas) sembradas en Risaralda.

Risaralda produce anualmente cerca de 560.000 sacos de 60 kilogramos de café verde, posicionándose como el séptimo productor a nivel nacional. Después del café, los cultivos de plátano y banano son las actividades agropecuarias más relevantes en el departamento (PIDARET; ADR, 2021).

Según el Comité de Cafeteros de Risaralda, existen 19.000 familias cafeteras que cultivan 45.127 ha de café en 24.399 fincas. El 93 % de estos productores son pequeños caficultores con menos de 5 ha.

Con la estrategia “Risaralda, Diversidad de Perfiles”, se busca mejorar la calidad de vida de estas familias a través del valor agregado en la producción, transformación, preparación y comercialización del café, mediante un proceso incluyente que promueve la participación de mujeres y jóvenes (Comité de Cafeteros, s. f.).

Los siguientes testimonios, recolectados en grupos focales, reflejan la experiencia diaria de quienes cultivan café, desde la siembra hasta la cosecha:

Somos una asociación de mujeres, en este momento estamos en lo de la avicultura, como grupo de campesinas, en lo de café, en este momento ya tenemos el café tostado, ya estamos vendiendo el café tostado, tenemos ya la máquina, ya nos lo dieron todo, entonces, pues ahí vamos, poco a poco vamos.

(Campesina, Quinchía, 2024).

Otros campesinos le dan un valor agregado al café, mediante procesos tradicionales que realzan sus cualidades únicas y su origen, así, crean un producto especial con identidad de su región:

Tengo un emprendimiento, Beat Café es el nombre de mi producto, produzco el café y pues hasta ahora tengo como aproximadamente 3 meses de que estoy transformando mi café, es un café tostado en leña, una técnica que realizaba mi madre y le que le da ese toque especial.

(Campesino, Quinchía, 2024).

Soy socia de la cooperativa de Caldas allá siempre en las reuniones que hemos tenido siempre nos hablan, el manejo del café, de la seca del café, porque en ese momento yo vendo café practices, eso va para una parte de un país especial, entonces nosotros vendemos, en el caso mío, vendo café practices, o sea, es un café bonificado los lotes míos quedan por los lados de las cascadas. Eso por allá es muy sano, nunca da broca, este café es súper seleccionado, un café muy bonito, yo tuesto y esto es un café de una buena almendra.

(Campesina, Quinchía, 2024).

Estos testimonios muestran que producir un buen café requiere cumplir con estándares de calidad que aseguren su sabor y características únicas. Esto implica un cultivo cuidadoso, la selección manual de los granos, y la aplicación de métodos tradicionales en el procesamiento y secado.

Los cultivos de aguacate, cítricos, plátano, banano y lulo han sido certificados y registrados por el ICA (Resolución 0448 de 2016), en municipios como Guática, Dosquebradas, Marsella, Quinchía, Balboa, Apía, Belén de Umbría, Mistrató, Pereira y Santa Rosa de Cabal. Estos

predios, propiedad de pequeños y medianos productores, cuentan con áreas de entre 0,5 y 10 ha, fortaleciendo así una producción agrícola de calidad e inocua en el departamento (PIDARET; ADR, 2021).

Durante los talleres de campo y ejercicios de caracterización, la población campesina compartió las diferentes actividades económicas desarrolladas en sus unidades productivas:

Vengo de la vereda Palo Blanco, la finca La Floresta. Trabajamos con plátano, yuca, arracacha, naranja, limón, piña, papaya... cultivitos así, en varios terrenos con mi familia.

(Campesino, Pueblo Rico, 2024).

Trabajamos con plátano, yuca, arracacha, naranja, limón, piña, papaya y un poco de café. Lo comercializamos allá mismo, porque acá la plaza no alcanza a comprarle a uno todo lo que produce y son para consumo de la casa. El plátano lo vendemos en la plaza y a un vecino que lo comercializa. Esta es una unidad familiar.

(Campesino, Pueblo Rico, 2024).

Manejamos entre 25 y 30 toneladas de panela pulverizada al mes. Tenemos buen manejo de inocuidad y hacemos controles sanitarios, como exige el mercado.

(Campesino, Quinchía, 2024).

En Quinchía, los campesinos combinan la agricultura con la minería, especialmente la extracción de oro, como estrategia para diversificar sus ingresos. Esta combinación refleja tanto las tradiciones locales como los retos actuales, entre ellos el impacto ambiental y la dependencia económica de la minería. Las comunidades enfrentan dilemas entre mantener sus cultivos, esenciales para la seguridad alimentaria, o dedicarse a la minería, que ofrece ingresos inmediatos. Algunas personas han realizado adaptaciones para equilibrar ambas actividades:

Nosotros alternamos digámoslo así, la actividad minera les digo que la ejerce un 90% con la agricultura, porque yo también la mitad cultivo y soy consciente de que hay que producir comida, que obviamente mi papá tiene finca. Mi mamá también y hay que ayudar, pero obviamente, nuestro grueso de la economía ha venido derivado de la minería porque cuando subsistíamos de la agricultura de verdad que pasábamos muchas necesidades.

(Campesina, Quinchía, 2024).

Somo Mineros artesanales, una asociación de minería barequeo. Soy la presidenta y viendo, pues desde que el oro ya está tan escaso, estamos como en lo pecuario, con la cría de pollo, de cerdo o con lo de piscicultura. Lo ideal sería como empezar a encontrar a quién le voy a vender el producto para que cuando salga entonces ya tengo los pollos listos a quién se los vendo.

(Campesina, Pueblo Rico, 2024).

Por otro lado, existen alternativas de producción agropecuaria que, basadas en prácticas tradicionales, pueden renovarse con enfoques sostenibles e innovaciones en la transformación de productos. Estas estrategias no solo reducen el impacto ambiental, sino que también diversifican la oferta y abren oportunidades en mercados diferenciados:

Soy la representante legal de la asociación de Fiqueros (fique), todos los socios tienen su finquita para cultivar y sacar la cabuya y traerla aquí al pueblo a venderla, para generar empleo, para comprar el mercadito que necesitan. Como a la cabuya no hay que hacerle casi nada al cultivo, eso mantiene limpiquita, esto da, pero entonces aquí como la gente vivimos de varios cultivos del café, de plátano, de la caña del ganado, entonces no es de un solo cultivo, entonces a toda hora es de a poquito, que vende café, que vende cabuya, que vende plátano .

(Campesina, Pueblo Rico, 2024).

Estos relatos reflejan la riqueza y diversidad de las actividades agropecuarias en Risaralda, donde la combinación de cultivos tradicionales y prácticas innovadoras demuestra la capacidad de adaptación de las comunidades rurales frente a los desafíos socioeconómicos. Las experiencias compartidas destacan la importancia de fomentar cadenas de valor integradas, que promuevan la sostenibilidad ambiental y el acceso a mercados diferenciados, con el fin de mejorar las condiciones de vida de los productores campesinos.

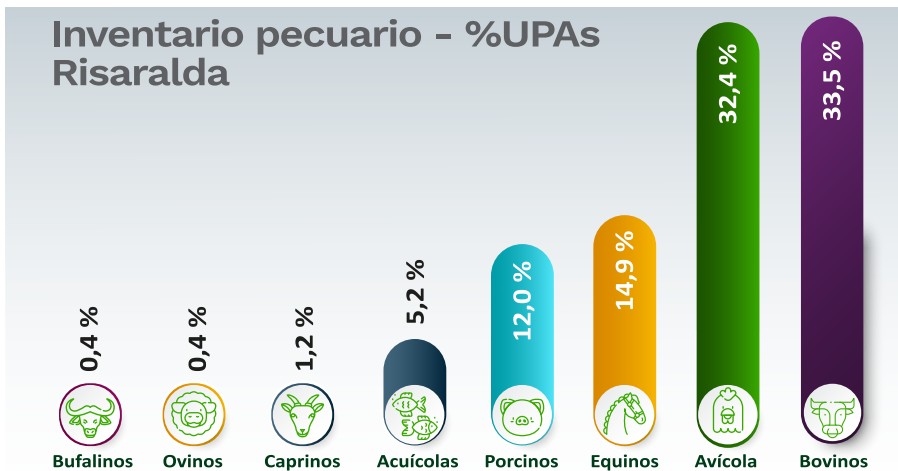


Inventario Pecuario

Es importante destacar que el departamento tiene un Centro Integral de Diagnóstico Agropecuario (CIDAR) encargado de prestar servicios para la toma de muestras y análisis en el sector agropecuario, además de cinco laboratorios enfocados a los sectores veterinario, zoonosis, suelos y aguas.

Éste centro está certificado y autorizado para el diagnóstico de enfermedades pecuarias y acreditado ante el ICA con implementación de las Normas ISO 17025 (Gobernación de Risaralda y ADR; 2020). Las certificaciones le permiten adelantar el proceso de recertificación como predio libre de estas dos enfermedades, toma de muestras de los animales, vacunación, saneamiento y movilización de animales, lo que significa un valor agregado a la producción pecuaria.

Gráfico 4. Porcentaje de UPA según especie pecuaria en producción - Risaralda 2014.



Fuente: Construcción propia con información DANE, CNA, 2014.

Según el CNA 2014, la ganadería bovina refleja la mayor participación, con el 33,5 % de las UPA dedicadas a esta actividad y más de 95 mil ejemplares, principalmente para producción de doble propósito. De acuerdo con la Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA, 2019), se producen **91.488 litros diarios de leche**, considerando tanto la producción vendida como la utilizada para garantizar la seguridad alimentaria.

Por otra parte, la producción avícola, tanto en sistemas tecnificados como en traspatio, incluye gallinas ponedoras y pollos de engorde, y ocupa el segundo lugar con una participación del 32,4 % de las UPA. Según la Federación Nacional de Avicultores de Colombia (FENAVI, 2022), el 37,6 % de la producción avícola corresponde a huevo y el 62,4 % a carne de pollo, lo cual indica una mayor presencia del pollo de engorde (UPRA, 2022).

A continuación, se presenta la historia de una mujer campesina que, junto con su asociación, refleja no solo los retos y aprendizajes del trabajo en el campo, sino también el poder de la colaboración y el apoyo mutuo entre mujeres campesinas para impulsar su desarrollo económico y fortalecer el tejido social de su región:

Nosotras tenemos un proyecto que es de avicultura, porcicultura y piscicultura, pero entonces también queremos asesoría para todas estas actividades. Yo soy como la única que tiene más conocimiento, más experiencia, porque hay mujeres que no saben, como decía la compañera, no saben cómo despresar un pollo, cómo desplumarlo, cómo va a ser el proceso de levante, el cuidado del pollo. Entonces, para todas esas cosas necesitamos la asesoría.

(Campesina, Pereira, 2024).

La producción porcina, tanto tecnificada como en traspatio, representa el 12 % de las UPA. Según el ICA (2022), cerca del 8 % es producido por campesinas y campesinos para el consumo familiar, y el 82 % restante corresponde a producción porcina comercial industrial (UPRA, 2022b).

Detrás de estas cifras están las historias de los productores, quienes integran métodos tradicionales con prácticas adaptadas a la demanda y a las condiciones del entorno rural. Los siguientes relatos de campesinas participantes en los talleres de caracterización reflejan su dedicación y los retos diarios que enfrentan en esta actividad productiva:

Soy la representante legal de la asociación de porcicultores de Mistrató. En la asociación somos 23 personas en este momento, y la mayoría son personas de Belén que se han trasladado a Mistrató. No somos grandes productores. El que más tiene, cuenta con unas 20 hembras de cría y trabaja el ciclo completo, al igual que la mayoría. Algunos pocos solo se dedican a la cría o al engorde.

(Campesina, Mistrató, 2024).

En este momento me dedico únicamente a la cría de cerdos, con mi esposo y solo familia trabajamos, tengo 9 cerdas de cría y el padrón y pues una producción de lechones más o menos 30 y picos mensuales, vendemos los destetos a los que van a cebar. Más o menos es el rango que tengo.

(Campesina, Mistrató, 2024).

Por otro lado, la acuicultura representa el 5,2 % de las UPA. De acuerdo con reportes del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR) y la Gobernación de Risaralda (2022), se produjeron **1.422 toneladas**, de las cuales el 66 % corresponde a trucha, el 25 % a tilapia roja y el restante a otras especies (UPRA, 2022b).

Algunos campesinos relatan cómo esta actividad hace parte de su cotidianidad y les permite asegurar su sustento:

Soy representante de la asociación de piscicultores de Mistrató, Risaralda. Producimos carne de pescado. Somos más o menos, 22 socios. Producimos trucha y tilapia, tenemos también, estanques pequeños por seguridad alimentaria.

(Campesino, Mistrató, 2024).



Aunque ellos producen es trucha, nosotros los pequeños producimos más tilapia plateada y roja, la cultura siempre ha sido consumir la roja, es más bonita, más presentable, parece ser que la tilapia roja entra, por su belleza, pero la plateada científicamente se sabe que tiene mejor sabor que la roja y crece más, tiene más carne que la roja.

(Campesino, Mistrató, 2024).



Otros campesinos alternan diversas actividades pecuarias en sus Unidades Agrícolas Familiares (UAF), combinando la cría de cerdos con la producción de aves y bovinos, tanto para garantizar su seguridad alimentaria como para obtener ingresos adicionales mediante la comercialización:

Vengo en representación de mi esposa, ella es la representante legal de Asopecum Asociación de Productores Pecuarias del municipio y pertenezco a la asociación de caficultores de acá. En el tema de pecuario se produce cerdos, gallinas, pollos, en el tema de la ganadería en bovinos y ya en temas de caprinos y equinos es una baja densidad, pero si hay productores lo normal es el mercado ganadero, algunos manejan leche, otros manejan ceba y siempre se manejan el doble propósito.

(Campesino, Pueblo Rico, 2024).

A pesar de los esfuerzos por mantener ciclos completos de producción y diversificar con actividades como la cría de cerdos y la piscicultura, los campesinos enfrentan desafíos relacionados con la escala de producción, la falta de acceso a mercados más amplios y limitaciones estructurales, como la ausencia de certificaciones sanitarias. A través del trabajo asociativo y la integración de diferentes sistemas productivos, buscan generar ingresos estables, garantizar su seguridad alimentaria y encontrar oportunidades en un mercado competitivo. Sin embargo, su experiencia evidencia la necesidad de mayores apoyos técnicos y comerciales que les permitan consolidar y expandir sus iniciativas frente a las exigencias del entorno rural.

Comercialización de productos

El departamento ha desarrollado una sólida experiencia en estrategias de comercialización para productos agropecuarios, apoyándose en iniciativas como las alianzas productivas del Ministerio de Agricultura

y Desarrollo Rural, mercados campesinos y ferias en la ecorregión. Estas acciones han fortalecido la comercialización de productos de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria (ACFC), beneficiando a pequeños productores y promoviendo una economía más inclusiva (PIDARET; ADR, 2021).

En los mercados campesinos de cada municipio participan las familias productoras. Según la ADR (2022), se fortalecieron 110 asociaciones del departamento a través de estos espacios de comercialización. Para muchas personas campesinas de Risaralda, los mercados campesinos representan una valiosa oportunidad para vender sus productos de manera accesible y directa, fortaleciendo sus comunidades y el intercambio entre productores. Así lo describen quienes participaron en los talleres de caracterización:

Yo trabajo acá en el pueblo, así con revueltería, y aparte tengo una tierrita por aquí cerca, entonces también trabajo allá. Los productos los compro yo aquí al mismo campesino, aquí alrededor de Pueblo Rico, y los vendo acá en el mercado campesino.

(Campesino, Pueblo Rico, 2024).

En el momento, aquí se vende la comercialización de lo que es la leche y los quesos que se hacen el municipio. Los que producen leche y queso y los que comercializan ceba también, o sea, se comercializa en el municipio en el mercado grande. Aquí tenemos feria ganadera los lunes de cada mes, entonces sí ya en otras ocasiones ya de pronto, en excepciones, se procede a llevar el ganado a la subasta a los evento.

(Campesino, Pueblo Rico, 2024).

Mercasa de Pereira es la principal plaza mayorista de Risaralda para la comercialización de productos agropecuarios. Además, los alimentos del departamento llegan a mercados mayoristas en ciudades como Bogotá, Medellín, Cali y Cartagena, entre otras. Algunos productores también acceden directamente a estos mercados nacionales (UPRA, 2022b). Una campesina de Pueblo Rico relata:

El fique ya procesado lo vendemos a la Compañía de Empaques de Medellín. Ellos vienen en el carro y lo recogen. Hace poco les vendimos 12 toneladas de cabuya que teníamos almacenada como asociación en la bodega.

(Campesina, Pueblo Rico, 2024).

Para el procesamiento y transformación de alimentos, el departamento cuenta con 612 trapiches de caña, 8 plantas de sacrificio, 11 centros de acopio de leche, 8 procesadoras de leche y 5 procesadoras de hortalizas y/o frutas (Gobernación de Risaralda; Secretaría de Desarrollo Agropecuario, 2022). A continuación, se presentan testimonios de productores y productoras que evidencian cómo la transformación de los productos es necesaria para su comercialización:

La comercialización se hace a través de intermediarios. Entonces otras personas van a la finca, lo recogen y ya ellos lo comercializan en Medellín, Cali, Pereira. A raíz de eso, estamos viendo la opción de transformar el plátano, porque el plátano fresco es muy complicado: usted lo corta y en dos o tres días se desmadeja. Mientras que la harina se mantiene en periodo más larguito y buscar supermercados para vender ahí.

(Campesino, Mistrató, 2024).

El relato anterior evidencia cómo el plátano sigue siendo vendido como materia prima, lo que implica una alta dependencia de los precios impuestos por los intermediarios. Sin embargo, resalta la importancia de los procesos de transformación, que permiten agregar valor al producto y mejorar el precio recibido.

A continuación, se presentan otros testimonios que reflejan los desafíos que enfrentan los campesinos y campesinas frente a la normativa en procesos de comercialización:

Bueno, digamos que contextualizando un poquito la necesidad que tienen los piscicultores que esto es general, que es el problema de higiene, lo que está diciendo ella es de sanidad, pues con las políticas que han llegado, siempre con las centrales de sacrificio se vuelven más dispendioso vender un producto cuando se trata de que tengo que sacrificarlo, tengo que hacerle un trabajo para tenerlo ya empacado, no es como cortar plátano y echarlo a la camioneta y llevarse.

(Campesina, Mistrató, 2024).

Uno puede vender un cerdo de pie se lo lleva caminando, entonces no es lo mismo cultivar pescado, se vuelve muy dispendioso porque nosotros necesitamos congelador, neveras, máquinas escarchadoras, que la nevera para poder producir el hielo. Si al policía nos lo encontramos en el camino con los pescados, les puede quitar como ha pasado que han venido aquí funcionarios de las instituciones. Entonces pregunta: ¿este pollo de dónde es, este cerdo quién se lo vendió? Entonces, si no tiene la licencia, lo quitan.

(Campesina, Mistrató, 2024).

“¿Qué hicieron con la cerrada de los mataderos? que creció el clandestino. Entonces a un campesino le queda más barato sacrificar su cerdo en la casa y venderlo por kilos a todo el mundo, que llevarlo hasta San Clemente, que es la parte más cercana que tenemos.

(Campesino, Mistrató, 2024).

Estos testimonios evidencian que, aunque existe conocimiento sobre la normativa sanitaria para la producción animal, cumplirla requiere equipos, herramientas e infraestructura específica. Su incumplimiento no solo dificulta la comercialización de productos frescos, sino que expone a los productores a sanciones y pérdidas económicas cuando no se cuenta con los certificados exigidos por las autoridades.

Las exigencias higiénicas y los costos asociados a esta infraestructura representan un desafío significativo. Esto ha llevado a que algunas personas opten por prácticas más accesibles, aunque riesgosas y clandestinas. Todo lo anterior subraya la necesidad urgente de intervención institucional, que incluya capacitación, acompañamiento



y asesoría, así como el establecimiento de canales de comercialización adecuados que fortalezcan las economías locales y fomenten un desarrollo sostenible.

Otra de las dificultades que enfrentan los productores y productoras del departamento son los constantes problemas viales ocasionados por deslizamientos de tierra, que dificultan la conexión entre los municipios más alejados, como Pueblo Rico, Apía, Santuario, Mistrató y Quinchía. Esta situación aumenta las barreras de comercialización, profundiza las desigualdades sociales y limita la capacidad productiva local, afectando la competitividad en los mercados (Gobernación de Risaralda, 2020).

Algunos testimonios mencionan las dificultades económicas causadas por la intermediación en la comercialización de productos, que reduce la rentabilidad para el productor. Sin embargo, también se reconoce la necesidad de organización y asociatividad para mejorar las condiciones comerciales y vender de manera directa:

Aquí hay unas compraventas, pero también hemos estado apostándole, a nivel Quinchía, como a una cooperativa, cosa que, empiece como a funcionar una cooperativa de mineros. sino que las compraventas llegan y el que mayor precio de pues allá va todo el minero, entonces, tenemos esa falencia.

(Campesina, Quinchía, 2024).



Yo pertenezco a la asociación de platanicultores, ASOPLAT, somos 13 socios producimos plátano y al momento no estamos comercializando por medio de la asociación, sino que, cada uno comercializa por su cuenta o con intermediarios. Los precios no se ajustan a los costos de producción, entonces no hemos podido arrancar en conjunto. El precio fluctúa mucho, entonces cuando se presenta un contrato fijo, de igual manera, la asociación no ha tomado el tiempo de asumir un contrato con un precio fijo.

(Campesino, Mistrató, 2024).

Los testimonios campesinos revelan que la marginalización de los territorios está relacionada con la falta de acceso a infraestructura básica, mercados justos y apoyo institucional, lo cual limita la capacidad de mejorar las condiciones de vida a pesar de los esfuerzos productivos. La economía campesina enfrenta no solo pobreza material, sino también exclusión territorial, donde sus voces y necesidades continúan siendo desatendidas en el contexto nacional.

Panorama exportador

Las exportaciones agropecuarias de Risaralda han crecido significativamente en los últimos años. Según datos del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR) para 2021, los productos del departamento se exportaron a países como Reino Unido, Estados Unidos, China, Corea del Sur y Japón, entre otros. En 2019, Risaralda aportó el 28% de las exportaciones del Eje Cafetero, destacándose un aumento del 74 % en las exportaciones de aguacate, que representaron el 6 % del total exportado. El café registró un crecimiento del 12 %, mientras que la exportación de banano comenzó a consolidarse como una nueva alternativa comercial. Ese mismo año, se exportó un contenedor con mil cajas de plátano fresco a la Unión Europea (ADR y FAO, 2020; UPRA, 2022).

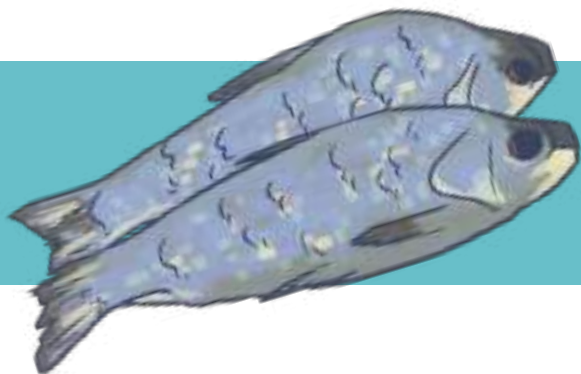
Por lo anteriormente expuesto, la capacidad de los campesinos y campesinas para adaptarse y gestionar sus recursos locales, mientras participan en redes globales de producción, constituye un ejemplo claro de la importancia de comprender la territorialidad campesina.

Como Paneleros, eso es variedad, por ejemplo, mucha gente, le vende a la asociación, pero también entonces uno puede vender una parte, pero siempre debe tener un compromiso en la organización. Ahí hay una asociación que está en exportación, que están exportando panela pulverizada, le dan la transformación.

(Campesino, Mistrató, 2024).

Este testimonio permite comprender que el departamento de Risaralda cuenta con un importante potencial para exportar productos agropecuarios. Sin embargo, actualmente, las y los productores requieren de una mayor coordinación y asociatividad para no depender de intermediarios, quienes suelen gestionar los precios y volúmenes de venta con los mercados, tanto nacionales como internacionales.

Para fortalecer estas capacidades, es fundamental brindar apoyo a las Unidades de Producción Agropecuaria (UPA) en aspectos como tecnología, infraestructura y asesoría técnica, con el fin de que puedan cumplir con los requisitos y certificaciones exigidos por entidades como el ICA.



Dimensión territorial del campesinado

Esta dimensión resalta la diversidad de la población campesina según el territorio, lo que implica que las políticas públicas deben adaptarse a las características específicas de cada región, reconociendo los contextos como redes de relaciones sociales, culturales, económicas y políticas (ICANH, 2018).

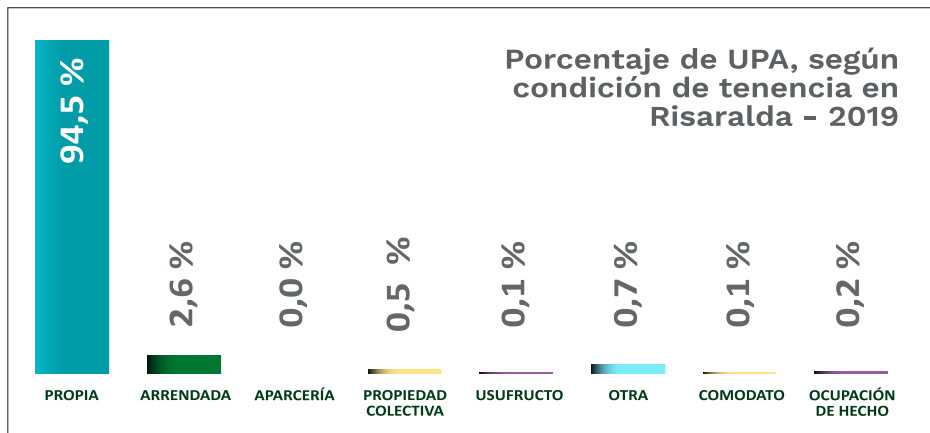
Para los campesinos y campesinas en Colombia, el territorio es clave en su vida cotidiana; está profundamente vinculado a su identidad y prácticas productivas como la agricultura, la ganadería y la pesca. Esta dimensión explora cómo las diferencias regionales influyen en la relación de las comunidades con el Estado y otras instituciones. El concepto de territorialidad, entendido como el control ejercido sobre un espacio geográfico, fortalece la identidad y el arraigo de las comunidades. En ocasiones, múltiples territorialidades coexisten en un mismo espacio (Rodríguez, 2010).

El análisis también incluye las dinámicas de tenencia de la tierra, el impacto del desplazamiento forzado y la relación campo-ciudad, particularmente en términos de infraestructura y conectividad. Estos aspectos se complementan con testimonios obtenidos en los grupos focales.

Tenencia de la tierra en Risaralda

Según la Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA) de 2019, en Risaralda el 95,5% de las Unidades de Producción Agropecuaria (UPA) declararon ser de propiedad de quienes las trabajan, aunque esta afirmación no siempre está respaldada por un título formal de propiedad. Además, el 2,6% de las UPA están en arriendo; el resto se encuentran bajo otras modalidades: propiedad colectiva (0,5%), ocupación de hecho (0,2%) y otras formas (0,7%), como se muestra en la siguiente gráfica:

Gráfica 5. Porcentaje de distribución del número de UPA, según la condición de tenencia en Risaralda – 2019.



Las siguientes gráficas muestran la distribución del número de UPA por tamaño en el departamento de Risaralda, de acuerdo con la ENA (DANE, 2019) y el Censo Nacional Agropecuario (DANE, 2014). La mayoría de los predios tienen una extensión entre 1 y 3 hectáreas, lo que representa el 32,4% del total de UPA. Los predios de menos de 5 hectáreas abarcan el 74,1% de las unidades productivas, aunque solo representan el 10,37% del área total. En contraste, el 10,4% de las UPA tienen entre 10 y 50 hectáreas y concentran el 24,4% del área. Sin embargo, la mayor proporción del área productiva está representada por predios mayores a 1.000 hectáreas, que corresponden apenas al 0,02% de las UPA.



Acá en el municipio de Quinchía, pues es un municipio de microfundios. Prácticamente son parcelas pequeñas, entonces hay una variedad pues como de en muchas cosas, pero esencialmente, ahí casi que la mayoría de los mineros alternan sus actividades mineras con el tema de la agricultura, entonces acá, por la misma dinámica territorial del municipio, porque acá son microfundios.

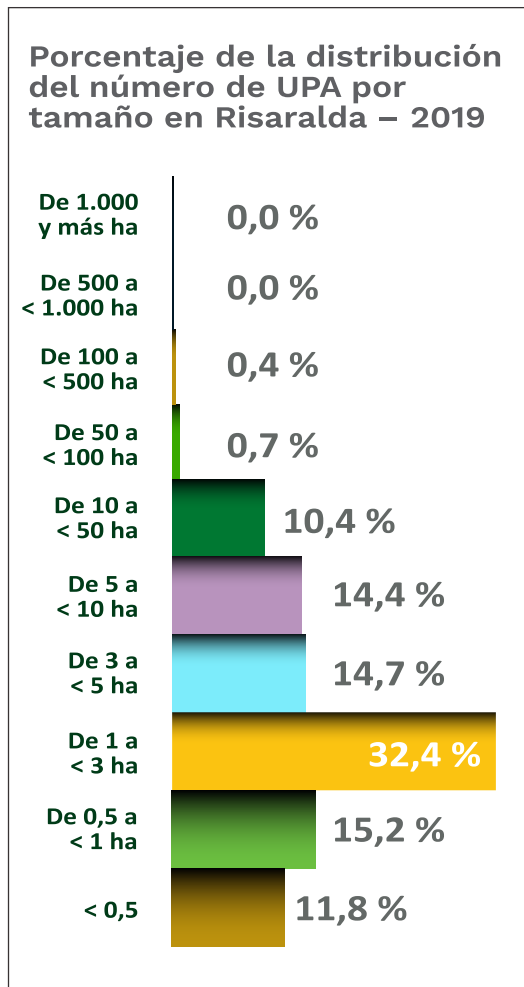
(Funcionaria Secretaría de Desarrollo Rural y Competitividad, Quinchía, 2024).

La Unidad Agrícola Familiar (UAF) en el departamento se encuentra, en promedio, entre 10 y 15 hectáreas, salvo en municipios como Dosquebradas, Pereira, Santa Rosa de Cabal, Belén de Umbría y Quinchía, donde se reduce a entre 4 y 10 hectáreas (Resolución 041 de 1996). En este sentido, al menos el 59,4% de las UPA están por



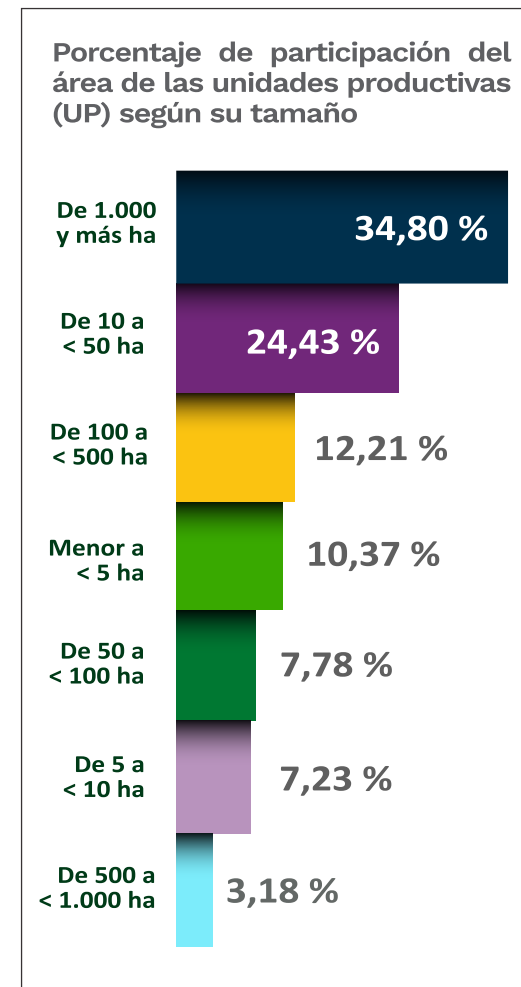
debajo del tamaño mínimo establecido, lo que afecta negativamente la productividad. Esta situación contribuye a la consolidación de condiciones de pobreza, limita la seguridad alimentaria y reduce la sostenibilidad ambiental dentro de los predios.

Gráfica 6. Porcentaje de distribución del número de UPA por tamaño en Risaralda - 2019



Fuente: DANE - ENA, 2019.

Gráfica 7. Porcentaje de participación del área de las Unidades Productivas según tamaño en Risaralda - 2014



Fuente: DANE - ENA, 2019.

En Risaralda, poco más del 30% de las propiedades rurales están a nombre de mujeres, lo que ubica al departamento entre los cinco con mayor desigualdad en la tenencia de la tierra. Sin embargo, solo el 20% de las mujeres propietarias toman decisiones sobre las actividades productivas en sus predios, lo cual refleja que la propiedad formal no garantiza el ejercicio pleno de sus derechos. Es fundamental promover

programas que fortalezcan el liderazgo, la negociación y la autonomía de las mujeres rurales, así como trabajar en la deconstrucción de estereotipos de género que aún asignan a los hombres el control económico y administrativo en los hogares (DANE & ONU Mujeres, 2022).

En la asociación lo que queremos es como un empoderamiento, porque pues yo de finca sé, mejor dicho, de todo, hasta sembrar un palo de café, recogerlo, lavarlo, secarlo y sacarlo al mercado; lo mismo de maíz, de frijol... porque yo soy del campo. Pero sí hace falta un acompañamiento, ustedes como SENA pueden asesorar al campesino, también a las asociaciones para los emprendimientos. En este momento nosotras somos 21 mujeres, pero ¿qué nos hace falta? el terreno para poder cultivar, queremos aplicar que la SAE o la Agencia Nacional de Tierras nos dé esos terrenos para poder llevar a cabo el proyecto que tenemos que es de avicultura, porcicultura y piscicultura.

(Campesina, Pereira, 2024).

Este testimonio expone la necesidad urgente de una mayor articulación entre entidades para asegurar el acceso a tierras, ya que sin este recurso las capacitaciones y los procesos de acompañamiento quedan en un plano teórico, sin posibilidad de aplicarse.

Soy de la asociación Cultivando Futuro Risaralda, es una asociación de mujeres y hombres. Todos cultivamos plátano, yuca, pollo —¿Los terrenos, son propios o para alquilar?— Pues por el momento, alquilados.

(Campesina, Pereira, 2024).

Estos relatos subrayan la importancia de que las políticas públicas y los programas de formación incluyan estrategias que faciliten el acceso efectivo a la tierra, asegurando que las mujeres rurales puedan desarrollar proyectos productivos sostenibles, ejercer autonomía económica y tener un control real sobre sus recursos.

El conflicto y la tenencia de tierras en Risaralda

El Eje Cafetero, conformado por Caldas, Quindío y Risaralda, ha atravesado históricas dinámicas de colonización y conflictos territoriales asociados a distintas formas de violencia. Aunque poco visibilizadas, estas incluyen la violencia bipartidista, masacres y la presencia de guerrillas y grupos paramilitares desde la década de 1970. Esta situación provocó altos niveles de homicidios, secuestros y desplazamientos, que afectaron principalmente a campesinos, pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes (Comisión de la Verdad, 2022).

Durante los años ochenta y noventa, la crisis cafetera, el auge de los cultivos ilícitos y los enfrentamientos entre actores armados intensificaron los niveles de violencia, especialmente en la zona occidental de Risaralda. Actualmente, persisten dinámicas de narcotráfico y estructuras criminales asociadas a actividades como el gota a gota, el sicariato y, más recientemente, los conflictos sociales relacionados con la megaminería, que han provocado el desplazamiento de comunidades indígenas (Comisión de la Verdad, 2022).

Estas condiciones han profundizado la desigualdad en el acceso a la tierra, como se evidencia en testimonios de campesinos y campesinas que, pese a su interés y capacidad para trabajar el campo, enfrentan serias limitaciones debido a la falta de priorización del departamento en los programas de entrega y formalización de predios por parte de la Agencia Nacional de Tierras. El siguiente testimonio ilustra esta situación:

Lo mismo nos pasa en la asociación, o sea, en Risaralda hay muchas personas que queremos trabajar, pero el gobierno nos deja abandonados, porque supuestamente Risaralda no está priorizada por la Agencia Nacional de Tierras para entregar terrenos, entonces estamos un poquito como bajitos de moral por ese lado, porque en Risaralda sí hay quien trabaje. Además, nosotros somos desplazados por el conflicto armado, entonces no sé por qué el Gobierno no prioriza Risaralda también para que muchas familias puedan trabajar, estamos ahí, esperando.

(Campesina, Pereira, 2024).

Este relato expone la urgencia de visibilizar a la población víctima del conflicto armado que posee conocimiento, experiencia y voluntad para trabajar la tierra, pero que carece de los recursos económicos para adquirirla. También señala la exclusión de Risaralda de programas de acceso a tierras, pese a su situación histórica y sus actuales necesidades sociales.

Por otro lado, el departamento tiene un importante potencial agroambiental. El **Paisaje Cultural Cafetero** fue incluido en la Lista de **Patrimonio Mundial de la Humanidad** gracias a sus condiciones de localización, relieve, clima y suelos, que albergan una alta biodiversidad y permiten prácticas agropecuarias sostenibles. Este reconocimiento impulsó una vocación turística en la región como alternativa ante la crisis del café, motivando a muchas familias campesinas a adaptar sus fincas para recibir visitantes. Sin embargo, este proceso ha desplazado actividades agrícolas tradicionales (Bitácora de campo, julio de 2024).

El auge turístico también ha encarecido el valor de la tierra, lo que ha reducido su disponibilidad para la producción agrícola. Esto representa un obstáculo adicional para quienes no poseen tierras, como se refleja en el siguiente testimonio:

Hay personas que no tenemos terreno, pero tenemos una unidad productiva... Hace como dos meses tuvimos una reunión con la Agencia Nacional de Tierras, pero dijeron que en Dosquebradas se ha vuelto muy difícil lo de los terrenos, por lo turístico ya las personas están vendiendo súper costosos los terrenos, eso sí, nos bajó un poquito la moral. O sea, ellos nos especificaron que para vivienda no era, sí a estar pendiente de la unidad productiva de nosotros y todo eso, porque más de una se mentaliza, “no, yo me iría a vivir allá, voy a tener finca”.

(Campesina, Pereira, 2024).

Estos relatos reflejan que la falta de acceso a la tierra no solo limita la consolidación de proyectos productivos, sino también las posibilidades de arraigo para comunidades rurales y desplazadas, restringiendo su participación en la economía local y sus derechos como sujetos sociales y políticos.

Territorios Étnicos y Parques Nacionales

En Risaralda se ubican varios resguardos indígenas: Suratena y Altomira en Marsella; Flor de Monte en Belén de Umbría; La Loma Citabará, Palestina, Atrarraya, Albania y el Resguardo Unificado Chamí del Río San Juan en Mistrató; Canamomo-Lomaprieta en Quinchía; y Gitó Dobakú en Pueblo Rico. En este último municipio también se encuentran dos Territorios Colectivos de Comunidades Negras: Santa Cecilia y Piedras-Bachichí, donde habitan más de 1.400 personas (DANE, 2018).

Aparte de estos territorios colectivos, también es fundamental considerar la presencia de comunidades campesinas en Parques Nacionales Naturales (PNN). Estas áreas protegidas imponen restricciones sobre el uso del suelo, lo que genera tensiones

relacionadas con la ocupación, la producción agropecuaria y la permanencia de los habitantes rurales. El siguiente testimonio evidencia esta problemática:

Y allá cultiva lo que vende acá? —No, eso allá es únicamente, así como pastico, poquito, para tener con qué alimentar dos o tres animales, ganado [...] —¿Su tierrita hace parte del Parque Tatamá? Necesitamos un negocio, demen cualquier cosa, una indemnización aquí en el pueblo, un solarcito o alguna cosa. Es que a nosotros nos han tratado muy mal, a mí me sacaron cuatro reses y me las dejaron en un terreno que no era mío, me citaron en Santuario y me dijeron que yo tenía animales en el Parque Nacional y no se puede. Esos animales tenían dueño y me los dejaron botados. Las tierras que hacen parte del Parque Tatamá son 200 hectáreas, pero lo que tengo abierto es poquito y lo otro no lo dejo tumbar.

(Campesino, Pueblo Rico, 2024).

El Parque Nacional Natural Tatamá, ubicado entre Risaralda y el Valle del Cauca, es una densa selva que en los años noventa fue un corredor estratégico para grupos armados que transitaban entre el Eje Cafetero y el Chocó. El testimonio anterior da cuenta de cómo las restricciones legales propias de los PNN inciden negativamente en las dinámicas productivas y de subsistencia del campesinado. Aunque es necesario proteger estos ecosistemas, también deben garantizarse los derechos de quienes habitan históricamente en estos territorios.

Durante décadas, comunidades campesinas han vivido y producido en zonas que posteriormente fueron declaradas como parques naturales, sin que se generaran estrategias para su permanencia ni alternativas de sustento. Esto ha generado conflictos, desplazamientos y medidas arbitrarias que afectan su economía y calidad de vida. Con frecuencia, estos campesinos han sido estigmatizados por afectar el medio

ambiente, sin considerar que muchos han implementado prácticas tradicionales sostenibles (Betancourt, 2017; Maestre-Másmela y Roa-García, 2023).

Al respecto, se han propuesto diversas estrategias como el Proyecto de Ley “Por el cual se establece un régimen especial de Parques con Campesinos”, radicado en 2022, así como pagos por servicios ambientales, incentivos a la conservación de bosques y propuestas de indemnización para quienes deben abandonar sus predios. Como sugiere el campesino citado, se requieren soluciones concretas y viables que incluyan formación, asesoría técnica y el fortalecimiento de iniciativas como los emprendimientos verdes apoyados por el Fondo Empezar.

Para ello, es necesario promover una articulación eficaz entre entidades como el Ministerio de Ambiente, las Corporaciones Autónomas Regionales, Parques Nacionales, la Agencia Nacional de Tierras y otras instituciones, a fin de diseñar rutas de acompañamiento integral que reconozcan tanto el valor ambiental como el papel histórico del campesinado en estos territorios.



Relación campo-ciudad-campo

Históricamente, las brechas entre el campo y la ciudad, así como el abandono estatal, han generado condiciones de vulnerabilidad para la población campesina. A esto se suma la alta dispersión geográfica de algunas comunidades rurales y la falta de vías de acceso, lo que dificulta la conexión con los centros urbanos y limita las oportunidades

para comercializar sus productos. En este contexto, resulta fundamental analizar las relaciones entre actores e instituciones de otros territorios, tanto urbanos como rurales, ya que estas inciden en los sistemas productivos, las actividades económicas, sociales y culturales que los individuos y sus hogares desarrollan (ICANH, 2018).

La Misión para la Transformación del Campo (2014) establece cuatro categorías de ruralidad en Colombia: ciudades y aglomeraciones, municipios intermedios, municipios rurales y rural disperso. En Risaralda, Pereira, Santa Rosa de Cabal y Dosquebradas corresponden a ciudades y aglomeraciones; hay ocho municipios intermedios y tres municipios rurales dispersos. Para esta última categoría, es esencial revisar las estrategias de comercialización, el acceso a las veredas y las garantías necesarias para llevar los servicios institucionales a la población campesina.

El campesinado de Risaralda señala la lejanía entre veredas y cabeceras municipales como un obstáculo para la comercialización de productos y, en general, para el desarrollo económico local. Esta dificultad también afecta la permanencia de los jóvenes en el campo, como lo expresa un campesino de Pueblo Rico:

El campo necesita atención ahora más que nunca, hay que enfocarse en el campo, capacitar, ayudar para que las cosas funcionen... los muchachos se van a la ciudad y en la ciudad se van a perder. Necesitamos enamorar a los jóvenes del campo, nos debemos enfocar en eso. Acá se dificulta integrarnos entre veredas porque las distancias están casi a tres horas.

(Campesino, Pueblo Rico, 2024).

A esta problemática se suma la percepción de abandono estatal, que incide negativamente en la calidad de vida de las comunidades rurales. Con frecuencia, son los propios habitantes quienes asumen la responsabilidad de exigir mejoras en la infraestructura y gestionar espacios comunitarios, como lo ilustra el siguiente testimonio:

Pertenezco a la Asociación de Mujeres Emprendedoras en el corregimiento Batero. Hemos mandado proyectos para mejorar la vereda, que es muy pobre. Los niños no tenían dónde jugar, salíamos con los nieticos, muchos salían con los niños ahí con un baloncito porque no tenían un columpio. Entonces fue cuando empezamos: mandamos el proyecto a la gobernación, allá nos ayudaron mucho. Gracias a Dios ya tenemos el parquecito para los niños, está toda la comunidad muy feliz.

(Campesina, Quinchía, 2024).

Estos relatos subrayan la urgencia de articular esfuerzos institucionales para promover el desarrollo rural e integrar territorialmente a estas comunidades. Impulsar programas de infraestructura vial, formación técnica y apoyo a las organizaciones rurales, especialmente en zonas de difícil acceso, contribuirá a reducir las brechas campo-ciudad y fortalecerá la sostenibilidad económica y social del campesinado.

Dimensión ambiental del campesinado

El desarrollo territorial debe basarse en una interacción equilibrada entre biodiversidad, servicios ecosistémicos, economía y relaciones socioculturales, que conduzcan hacia la sostenibilidad (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2024). La naturaleza de las actividades económicas campesinas y su relación con el entorno son fundamentales para garantizar la resiliencia y permanencia de las comunidades en el territorio (ICANH, 2018).

La pérdida y degradación de hábitats son los principales motores de transformación y disminución de la biodiversidad en Colombia. El informe Bio, diversidad: umbrales de transformación proporciona herramientas útiles para diseñar estrategias de conservación,

restauración y uso sostenible de los recursos, así como para proteger los servicios ecosistémicos, con el objetivo de informar al país sobre el estado de su biodiversidad continental y fortalecer su gestión integral (Biodiversidad, 2022).

Para el periodo 2024–2027, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible propone integrar la dimensión ambiental en los planes de desarrollo territoriales, con el fin de consolidar territorios sostenibles y afrontar crisis planetarias como las sequías e inundaciones. La degradación de hábitats y la pérdida de biodiversidad son factores que exigen estrategias urgentes de conservación y uso racional de los recursos (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2024).

Áreas protegidas y reservas naturales

En Colombia, las áreas protegidas cumplen funciones vitales para el país y para los territorios que las albergan, ya que permiten conservar muestras significativas del patrimonio natural y sostener una oferta de servicios ecosistémicos esenciales para la salud, el bienestar social, la protección cultural, el desarrollo agropecuario e industrial, la educación y la recreación, entre otros (CONPES 4050 de 2021).

Por esta razón, se adoptó la Política para la **Consolidación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP)**, la cual establece que las áreas protegidas, junto con los actores sociales e institucionales y los instrumentos de gestión que las articulan, contribuyen como un sistema al cumplimiento de los objetivos generales de conservación del país (Decreto 1076 de 2015).

Una de las estrategias para proteger los ecosistemas es conservar las áreas designadas como reservas a nivel nacional. En el departamento de Risaralda se han declarado 31 áreas de protección, que incluyen Áreas de Recreación, Santuarios de Flora y Fauna, Parques Nacionales Naturales y Reservas Forestales Protectoras. Entre las más destacadas se encuentran:



Tabla 1. Relación de reservas declaradas de protección departamento de Risaralda

Relación de reservas declaradas de protección Departamento de Risaralda		
Nombre	Ubicación	Hectáreas
Distritos de Conservación de Suelos	Alto del Nudo	2.802
Distritos de Conservación de Suelos	Barbas Bremen	4.348
Distritos de Conservación de Suelos	Campoalegre	21.067
Áreas de Recreación	Cerro Gobía	272.1
Reserva Natural de la Sociedad Civil	Club Campestre de Pereira	88.85
Distritos Regionales de Manejo Integrado	Cristalina la Mesa	2.248
Distritos Regionales de Manejo Integrado	Cuchilla del San Juan	29.659
Reservas Forestales Protectoras Regionales	Farallones del Citará	294.8
Distritos Regionales de Manejo Integrado	La Nona	511.9
Reserva Natural de la Sociedad Civil	La Palma de Tatamá	6.913
Parque Nacional Natural	Los Nevados	21.301

Fuente: Elaboración propia a partir del Registro Único Nacional de Áreas Protegidas. (RUNAP, 2024).

Risaralda posee una gran variedad de ecosistemas que albergan una significativa riqueza en biodiversidad. Esta se debe, en gran medida, a la influencia de las masas de aire húmedo provenientes de la cordillera Occidental y la depresión del río Cauca, lo que genera un clima húmedo con tendencia seca. Como resultado, el 36 % del área del departamento se encuentra dentro de zonas protegidas del país y cuenta con la iniciativa mundial de sostenibilidad “Risaralda Bosque Modelo” (Plan de Desarrollo Departamental – PDM, 2024–2027).

El PDM 2024–2027 propone continuar fortaleciendo los principios de la economía circular y los negocios verdes, así como los procesos de transformación rural productiva asociados con la agroecología y otras prácticas sostenibles. Todo ello con el objetivo de preservar y restaurar los ecosistemas del departamento y mantener su diversidad biológica.

En este sentido, el Gobierno Nacional ha generado instrumentos, herramientas y prácticas de monitoreo y seguimiento para conservar y respetar los usos de las áreas de reserva. Asimismo, se han definido las Estrategias Complementarias de Conservación (ECC) como “medidas gubernamentales o no gubernamentales que se expresan en un espacio geográfico definido, diferente a un área protegida, que buscan mantener y promover en el tiempo las contribuciones materiales e inmateriales de la naturaleza a la sociedad y aportar a la conservación in situ de la biodiversidad, mediante una forma de gobernanza que involucra uno o varios actores públicos, privados o comunitarios” (Instituto Humboldt, s.f., párr. 3).

En concordancia con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la responsabilidad de conservar las áreas protegidas debe formar parte de las agendas gubernamentales y vincular a actores como la sociedad civil, el sector privado y otros aliados estratégicos, para promover acciones afirmativas que protejan el medio ambiente.

Bueno, yo le voy a explicar, digamos aquí en Pueblo Rico, somos por ahí unas 12 o 15 personas que tenemos unas tierritas en ese programa de Oxígeno. ¿Y qué es ese programa? Según dicen ellos, es para proteger el medio ambiente. Por ejemplo, aquello de allá no lo dejan dañar para nada, así yo tenga escritura pública, eso no la dejan dañar porque la montaña es reserva. Entonces, es para cuidarla.

(Campesino, Pueblo Rico, 2024).

Antes, el agua que salía sucia iba para el río, no sabíamos, no teníamos precaución de nada. Luego nos metimos a la asociación de porcicultores y nos capacitaron. Ahora la mayor parte de nosotros tenemos autorización sanitaria por parte del ICA.

(Campesina, Mistrató, 2024).

En los municipios de Pueblo Rico y Mistrató se percibe que las comunidades respetan las áreas y zonas protegidas y reconocen que su uso indebido genera impactos ambientales negativos y dificultades en las labores agropecuarias. Además, comprenden que la reforestación debe ser una práctica constante para regenerar las propiedades del suelo y facilitar la expansión de los cultivos. Lograr que estos procesos sean sistemáticos e implementar acciones educativas y de acompañamiento en la ruralidad —especialmente en temas de cuidado del suelo y protección ambiental— podría prevenir la afectación de los cultivos y siembras.

El departamento, junto con entidades locales, organizaciones ambientales y del sector agropecuario, debe continuar articulando acciones para brindar asesoría técnica a las comunidades, fortalecer las prácticas de conservación de las zonas de reserva y promover el uso adecuado de la tierra y los recursos agrícolas.

Sostenibilidad ambiental, entorno y uso del suelo en el departamento de Risaralda

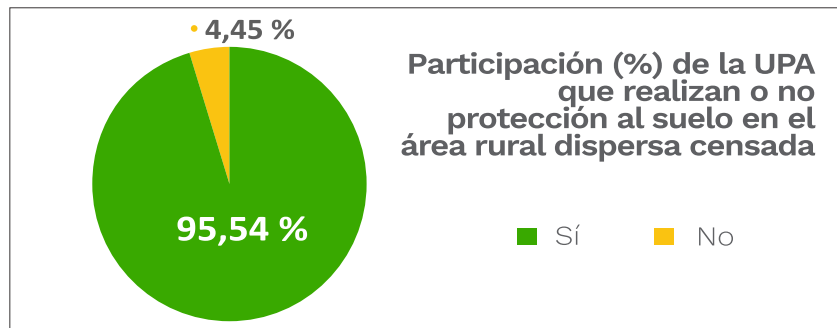
La sostenibilidad ambiental se refiere al acceso, uso y protección de los recursos naturales como el agua, el suelo y la energía; al manejo de la vegetación, y a la gestión de los desechos animales y vegetales que resultan de la actividad agropecuaria en las Unidades de Producción Agropecuaria (UPA), tanto dentro de Parques Naturales Nacionales como en otras áreas rurales. También implica el manejo responsable de plantaciones forestales y pastos, así como el control de plagas, malezas y enfermedades.

Según la Encuesta Nacional Agropecuaria (DANE, 2019), el uso del suelo en Risaralda se distribuye de la siguiente manera: un 38,6 % corresponde a actividades pecuarias —es decir, todo lo relacionado con la cría de animales—; un 37,5 % se utiliza en labores agrícolas —producción y manejo de alimentos—, y un 18,8 % corresponde al uso de bosques.



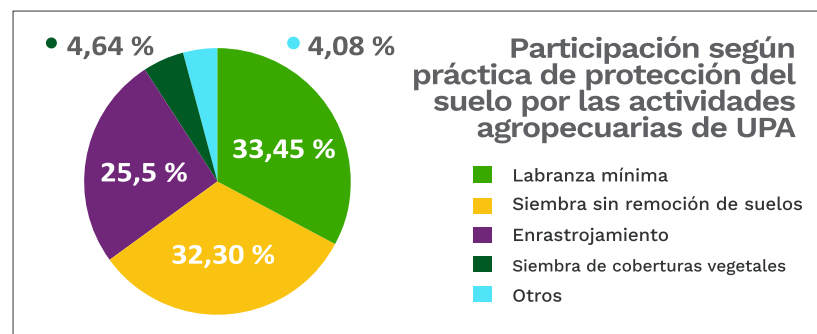
En cuanto a las prácticas de cuidado del suelo, el Censo Nacional Agropecuario (CNA, 2014) reporta que en el 96,8 % de las UPA del área rural dispersa censada en Risaralda, los productores afirmaron implementar prácticas de protección del suelo. El 3,2 % restante indicó que no lleva a cabo ninguna acción de cuidado.

Gráfica 8. UPA que realizan o no prácticas de protección del suelo en el área rural del departamento de Risaralda.



Fuente: Elaboración propia con información DANE, CNA, 2014.

Gráfica 9. Prácticas de protección del suelo por las por las actividades agropecuarias de UPA en el departamento de Risaralda.



Fuente: Elaboración propia con información DANE, 2014.

En lo referente al 95,54% de las UPA que realizan protección del suelo, se encuentra que el 33,45% utilizaron como principales prácticas la labranza mínima, el 32,30% emplearon la siembra sin remoción de suelos, y el 25,5% implementaron el uso de enrastramiento. También se identificó el uso de técnicas de siembra de cobertura vegetal, aplicadas en un 4,64%, mientras que el 4,08% de las UPA utilizan otros sistemas de protección del suelo, como ritos de pagamento, prácticas de conservación, elaboración de sustratos y rotación de cultivos (DANE, 2014).

Respecto al uso que las UPA dan a la energía en el desarrollo de sus actividades agropecuarias, se evidencia que el 84,3% le dan algún uso. De estas, el 76,6% utilizan la red eléctrica, el 7,5% emplean otras fuentes como plantas eléctricas, combustibles, carbón mineral o energía eólica. Por su parte, el 15,6% de las UPA no usan energía para dichas actividades (DANE, 2014).

En cuanto a la fertilidad de los suelos, el 42,5% de las unidades productivas utilizan fertilizantes químicos como método de protección y conservación, el 22,0% emplea fertilizantes orgánicos y el 34,7% no realiza ninguna práctica de manejo de cultivos (DANE, 2014). A continuación, se presentan relatos que evidencian las prácticas implementadas por las comunidades campesinas para promover la fertilidad del suelo:

El estiércol duro se lleva para compostar y abonar cultivos, y lo echamos a los frutales, primero que se descomponga por el amoníaco que tiene. El agua también la depositamos en un tanque estercolero fértil y se usa para el riego de los potreros.

(Campesina, Mistrató, 2024).

Para el manejo de desechos utilizamos la compostela, que es recoger en seco, y una caneca estercolera donde se recoge el agua, que va a fértil riego para café, plátano, aguacate, yuca.

(Campesino, Mistrató, 2024).

Aprender a trabajar en cultivos limpios, aprender a procesar nuestros abonos, porque no sabemos cómo hacerlo, que no sea químico sino alternativo. Acá hay supermercados que no reciben la fruta cuando está tratada con químicos.

(Campesina, Pueblo Rico, 2024).

Tenemos centros de acopio de materia orgánica y tenemos un lombricultivo, que es un abono orgánico. Tenemos conocimiento de esas prácticas para el cuidado de los suelos.

(Campesino, Pueblo Rico, 2024).

Las personas campesinas manifiestan un claro interés por los fertilizantes orgánicos, aprovechando los residuos de sus propios cultivos. Esto evidencia que estas prácticas pueden contribuir a enriquecer el suelo y permitir su uso continuo. Durante los grupos focales, se expresaron múltiples intereses en incorporar estrategias que fortalezcan la conservación de cultivos y potreros.

Estas prácticas, además de promover la conservación del suelo, permiten a las comunidades reducir costos al evitar la compra de insumos químicos. Las comunidades demandan educación en el

uso de estas técnicas, seguimiento y acompañamiento técnico para mejorar las prácticas agrícolas.

Experiencia en el control de plagas, malezas y enfermedades

El método más comúnmente utilizado por las UPA para el control de plagas y malezas es el control manual, seguido por el uso de control químico, y en menor medida, control orgánico. Aun así, el 23,6% de las UPA no realiza ningún tipo de control contra plagas.

Respecto al uso de plaguicidas químicos, se relatan experiencias como la siguiente:

Cómo manejar, cómo llevar a cabo un buen compostaje, porque la verdad es que el químico, además de que es demasiado costoso, es algo que ya tiene la tierra prácticamente como envenenada. Eso es dele químico y dele químico. Entonces nos viene el químico, el cambio climático, y a veces cuando uno está tan esperanzado en una cosecha, esas tres cosas lo cogen a uno y no, no pasó nada.

(Campesina, Pereira, 2024).

Yo diría que volver un poco a lo orgánico, soltar tanto químico. También lo que dice la compañera sobre las plantas: hay muchas plantas que conocemos y no sabemos, pero si tuviéramos conocimiento de los beneficios que ofrecen, podríamos reutilizar todos los desechos de la finca en el mismo cultivo.

(Campesina, Pueblo Rico, 2024).

Usted envasa por 2 o 3 días el agua del café, la melaza que suelta el café, ya en proceso de fermentación. A esa agua, por cada litro, le echa 3 limones y una cucharada de sal, y con eso la echa a la bomba y fumiga. A los 3 o 4 días, está la maleza mocha. Esa es una manera de uno no contaminar el medio ambiente, sería, pues, muy bueno.

(Campesino, Pueblo Rico, 2024).

Estos relatos muestran que prevalece el uso de técnicas aprendidas de manera empírica y comunitaria. Algunas personas valoran estos aprendizajes tradicionales, mientras que otras reconocen el valor de los conocimientos técnicos impartidos por instructores del SENA, señalando que no se debe depender exclusivamente de los saberes tradicionales, sino integrar conocimientos técnicos y empíricos en un proceso de aprendizaje conjunto.

Sabemos primero que uno de los mejores abonos para las plantas es la limpieza. La planta debe estar limpia. Ya con lo que ustedes nos digan debemos trabajar, debemos saber manejar las distancias entre los palos de café y las matas de plátano, porque también de eso depende cuánto va a durar la planta, cuántos racimos va a dar, el cuidado que lleva, el embolsado.

(Campesino, Pueblo Rico, 2024).

La población manifiesta la necesidad de implementar planes de manejo ambiental, que mitiguen los daños al suelo y promuevan el uso adecuado de fertilizantes orgánicos, al tiempo que se amplíen los conocimientos en buenas prácticas agrícolas.

En la finca manejábamos porcicultura, teníamos muchos marranos. Entonces conectábamos una manguera donde baja el agua que sale de la cochera, la manguera se perfora por varias partes y se extiende al cultivo. Al lavar la cochera o con la orina, eso permite que sirva como abono. También recogemos las heces de los cerdos y, cuando están secas, las utilizamos como abono.

(Campesina, Pereira, 2024).

El desarrollo sostenible se articula no solo con la adopción de prácticas agroecológicas, sino también con la capacidad de las comunidades para gestionar autónomamente sus recursos, evitando la explotación indiscriminada promovida por intereses externos. Desde esta perspectiva, es fundamental promover procesos de capacitación sobre manejo sostenible e incidir en políticas que regulen el uso del suelo y los recursos naturales.

Necesitamos capacitarnos en cómo hacer una extracción del oro sin tanta contaminación. A nosotros nos dan duro porque contaminamos por el modo de extraerlo, pero es que es lo más viable que hay en el momento. No hay algo mejor, pues el oro para nosotros, que trabajamos esos materiales... Una forma más ecológica, más amigable con el medio ambiente.

(Campesino minero, Quinchía, 2024).

Hay unos métodos para extraer oro, así, muy limpio, un oro muy fino, muy menudito, con métodos tradicionales o artesanales, como con plantas, sería bueno ahondar en ese tema todo lo que se pueda trabajar y se puede implementar para mejorar el tema de la extracción, sería muy interesante. Este tema de la minería está bastante complejo, no es solo decir que estamos allí, sino que también, hay unas empresas y viene todo un entramado jurídico que habría que desglosar y otro poco de acciones que hay que ejecutar para que eso se pueda llevar a feliz término.

(Campesino, Quinchía, 2024).

Durante el acercamiento con las comunidades, participaron personas campesinas dedicadas a la explotación minera del oro, quienes reconocen que esta práctica, realizada sin regulación, es ilegal y genera graves afectaciones al ecosistema. La transición hacia otras lógicas de producción, con énfasis en la conservación ambiental, y la necesidad de contrarrestar la minería ilegal, exige mecanismos de articulación regional y departamental, pues se trata de un problema estructural que requiere esfuerzos conjuntos de múltiples actores.

La preferencia por técnicas manuales y orgánicas, el uso de saberes tradicionales y la adaptación de recursos locales como el compostaje y los fertilizantes caseros, resaltan una forma de agricultura basada en la experiencia empírica y el respeto por el entorno.

Aprovechamiento de bosque o vegetación de páramo

El aprovechamiento de productos provenientes de bosques naturales o páramos en las UPA del departamento tiene una mayor apropiación en el agua, la leña, la flora y la fauna; en menor proporción se reporta el uso de madera y minerales. Solo el 3,2 % no reporta aprovechamiento

de estos productos (CNA, 2014). El cuidado de su disponibilidad para las generaciones venideras es uno de los pilares del Plan de Desarrollo Departamental de Risaralda (PDM 2024-2027).

Que el DANE haga un censo y nos diga: bueno, aquí hay 104 familias. ¿Dónde están los pozos sépticos? Pues sí, los tenemos, pero los tenemos armados en la tierra artesanalmente, hay quebradas, corrientes que se utilizan en otros lados, y de hecho, por muy lejos que estemos, en algún momento el agua va a filtrar a esa quebrada. La basura que en una casa resulta es demasiada, hoy quemo las bolsas, pero estamos contaminando el aire porque el humo tiene un daño para la salud, también las plantas y todo eso. Es tratar de llegar hasta allá con esa capacitación. El vidrio... está haciendo... yo abrí un hueco y allá meto ese vidrio, se hace daño a la tierra; en temporada de calor, ese vidrio también hace un proceso.

(Campesina, Pueblo Rico, 2024).

Mirar una problemática que se está viendo aquí en Quinchía, y no solo acá, sino en la región. Tenemos problema con los plásticos. Entonces, junto con el gerente de empresas públicas y una concejal, queremos emprender un tema y va a ser como darle el destino final a esos plásticos. Mirar cómo nos capacitamos y cómo hacemos para formar una empresa donde podamos transformar ese plástico en madera plástica, ya que, por ejemplo, Anserma, Riosucio, Guática están locos, no saben qué hacer con ese plástico.

(Campesina, Quinchía, 2024).

Las manifestaciones de la comunidad frente al uso de prácticas poco amigables con el manejo del agua y las afectaciones causadas a quebradas y otros ecosistemas han repercutido en la adquisición de hábitos más conscientes de protección. Se sugiere el uso de técnicas diferentes a las artesanales que han venido implementando. Hacen un llamado para que se capacite y asesore en el manejo de sistemas de reciclaje, en especial el procesamiento de plásticos y vidrio, considerando que el mal uso de estos elementos está contaminando el entorno.

Dimensión organizativa del campesinado

Esta dimensión destaca la importancia de la vinculación de las organizaciones con actores del sector público y privado para influir en políticas públicas que mejoren las condiciones de vida de las comunidades, promoviendo objetivos e intereses colectivos (ICANH, 2018). Para fomentar el ejercicio asociativo y la cooperación, es crucial contar con líderes que inspiren confianza, lo que se logra a través del relacionamiento y la satisfacción de necesidades básicas, como señala Durston (2000). En esta dimensión también se consideran aspectos como las formas de gobernanza, la búsqueda de autonomía, la inclusión de mujeres en el liderazgo y la defensa del territorio y la identidad campesina.

Recuento de la asociatividad de las mujeres campesinas

El análisis del rol de la mujer campesina debe considerar el contexto político, económico y cultural en el que ha vivido, ya que históricamente las mujeres han sido privadas de acceso a tierras, recursos y trabajo (Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz, 2022). A pesar de que la Ley 135 de 1961 sobre Reforma Rural Agraria visibilizó a las familias productoras, no reconoció a las mujeres como sujetas de derechos, lo que generó brechas de género y discriminación estructural en el acceso a la tierra.

La reforma asignó tierra solo a los hombres, bajo la premisa de que, al beneficiar a los hombres como jefes de hogar, las familias también se beneficiarían. Ante esta situación, la Asociación Nacional de Mujeres Campesinas Negras e Indígenas de Colombia (ANMUCIC) comenzó a demandar que la tierra se asignara también a las parejas (Comisión de la Verdad, 2022).

El reconocimiento de las mujeres rurales como sujetas de derechos fue resultado de constantes apuestas organizativas que lograron posicionar sus intereses económicos, culturales y políticos, especialmente en relación con el acceso a la tierra (Comisión de la Verdad, 2022). A pesar de enfrentar victimización y violencia simbólica —un fenómeno complejo de dominación masculina que afecta a todos los géneros (Bourdieu, 2018)—, las mujeres campesinas han logrado espacios de reconocimiento, superando estereotipos de género y desigualdades.

Desde esta perspectiva, se destaca el proceso de organización de las mujeres campesinas como colectivo. Bajo fines comunes, se han venido asociando para fortalecer sus proyectos e iniciativas sociales y productivas. Así, en el departamento de Risaralda existen diferentes asociaciones de mujeres. Aunque no se cuenta con una base de información consolidada de asociaciones u organizaciones, se puede apreciar el valor de la mujer campesina en estos escenarios, respecto al liderazgo que ejerce, su capacidad de convocatoria y el reconocimiento adquirido en espacios de dominancia masculina.



Cultura política y organización

Según la Encuesta de Cultura Política (ECV), la participación de las personas en diferentes tipos de grupos y organizaciones es un indicador de integración con la comunidad, que se usa comúnmente como medida de la existencia de redes sociales formales. En 2023, el 15,0 % del total nacional de la población de 18 años y más afirmó pertenecer por lo menos a un grupo, organización o instancia. En los centros poblados y zonas rurales dispersas es donde se registran los mayores porcentajes de asociatividad (24,0 %), mientras que para la población residente en las cabeceras municipales fue del 12,6 % (DANE, 2023).

El comportamiento de la población sobre asociatividad según sexo es similar, con 15,2 % para hombres y 14,9 % para mujeres a nivel nacional, registrando un comportamiento similar tanto en cabeceras municipales como en centros poblados y zonas rurales dispersas (DANE, 2023).

En este sentido, según la Caracterización sociodemográfica del campesinado en Colombia (DANE, 2023), los espacios de mayor congregación para la población campesina son las Juntas de Acción Comunal (JAC), aunque los no campesinos participan más en reuniones y organizaciones ciudadanas. De acuerdo con lo percibido en los municipios de Pereira, Mistrató, Quinchía y Pueblo Rico, la estructura organizativa está representada a través de asociaciones, cooperativas y JAC. Una habitante de Pueblo Rico refiere:

Estoy asociada al mercado campesino desde hace 4 años. Lo mejor de estar asociado es que lo dejan trabajar a uno.

(Campesina, Pereira, 2024).

Están organizados en el municipio a través del mercado campesino, que funciona como asociación desde hace aproximadamente 13 años.

(Campesina, Pueblo Rico, 2024).

Las comunidades campesinas se caracterizan por pertenecer a una comunidad local en la que las redes de relaciones interpersonales son esenciales no solo para las estrategias económicas de los hogares y sus miembros, sino también para otros ámbitos cruciales de la vida humana, como la amistad, la religión, el esparcimiento y el sentido de pertenencia. Comparten un sistema sociocultural propio, en el que las creencias y normas complementan las relaciones. En la medida en que se logren resolver necesidades básicas del hogar, como lo menciona Durston (2000), el relacionamiento en otros campos surge como base para obtener otras satisfacciones emocionales de naturaleza social, como las que nacen del prestigio, la admiración, la aceptación por un grupo, el cariño y la amistad.

Pues pensando en términos legales, porque por lo menos cuando yo fui a constituirme totalmente, yo no sabía lo de los estatutos y todo eso. Yo pienso que es bueno que a uno lo capaciten en eso, en temas legales: Cámara de Comercio, RUT, DIAN, todas esas cosas.

(Campesina, Pereira, 2024).

Las formas de organización de la población campesina del departamento se realizan mediante cooperativas, fundaciones, asociaciones, federaciones, comités, redes, consejos comunitarios, entre otras, siendo las asociaciones las de mayor representatividad. Se destaca que, sin distinción del tipo de organización que se consolide ni su objetivo, sus representantes solicitan fortalecimiento en temas de

cooperativismo, asesoría para la construcción de estatutos y aspectos relacionados con las Cámaras de Comercio. Así mismo, hacen un llamado para que se afiance el acompañamiento en las zonas rurales y veredales, a fin de impulsar las iniciativas de comercialización de los productores del campo.

Respecto a las asociaciones, estas se han venido constituyendo con el liderazgo de las mujeres campesinas:

Bueno compañeras, seamos honestas: las que tenemos organización o asociación sabemos que somos muy pocas las que trabajamos, y otras que no trabajan pero sí quieren que todo les llegue a las manos. Pero yo creo que lo que más nos identifica es el trabajo en equipo, es una de las habilidades. Yo creo que una de las habilidades de mi organización es el trabajo en equipo, porque somos muy pocas las que reparamos de que “ésta no trabaja”, “que esto”, “que lo otro”... la idea es: si esa no trabaja, empujémosla, empujémosla. Nosotras tenemos pollos, pero: ay, es que a mí me da pena vender un pollo, ay, es que a mí me da fastidio quitar una pluma... No. Hay que hacerle, y hay que untarlas. Entonces, yo pienso que una de las habilidades es el trabajo en equipo.

(Campesina, Pereira, 2024).

Las mujeres rurales suelen tener conocimiento de su contexto local y de prácticas agrícolas tradicionales que podrían mejorar la productividad y sostenibilidad de las unidades productivas. Dicho lo anterior, se evidencia su capacidad de liderazgo, su reconocimiento del trabajo en equipo y su representación en diferentes instancias. Son voceras en sus comunidades. No obstante, aunque sigue imperando la participación de los hombres en estas instancias asociativas, se han superado brechas de género que limitaban el empoderamiento y la representación de las mujeres en estos escenarios. Así mismo, en los espacios de encuentro con las comunidades, se observó respeto por la opinión y la palabra de las mujeres.

Para promover el ejercicio asociativo y las prácticas de cooperación, se requiere que en la comunidad existan líderes que inspiren confianza, virtud que se adquiere en la dinámica del relacionamiento, en la que se compartan expectativas recíprocas. Según Durston (2002), en la medida en que se logren resolver necesidades básicas del hogar, el relacionamiento en otros campos surge como base para obtener otras satisfacciones emocionales de naturaleza social.

El Plan Departamental de Extensión Agropecuaria (2020-2024) indica que la mayoría de las organizaciones productivas están formalizadas, y buena parte de ellas son de segundo grado. Así mismo, tienen bastantes años de trabajo en el territorio, lo cual les otorga madurez organizacional y mantienen una cobertura territorial amplia.

En el departamento de Risaralda se reportaron 194 asociaciones de pequeños productores agropecuarios, dedicadas a labores de producción, comercialización, venta, transformación, extracción y sacrificio, con presencia en los 14 municipios (Asociaciones de Productores Municipales, Evaluaciones Agropecuarias Municipales – EVA, 2018). A continuación, se presenta una relación de las asociaciones por municipio en el departamento de Risaralda:



Gráfica 10. Asociaciones registradas en el departamento de Risaralda.

Asociaciones registradas departamento de Risaralda		
Productos	Municipio	No. de Asociaciones
Mora, café, plátano, café, ganado, miel riego	Apia	17
Leche, plátano, cacao, apicultura, piscicultura, aguacate	Balboa	9
Mora, panela, lulo, café, cerdos, sábila, aguacate, plátano	Belén de Umbria	14
Mora, piscicultura, plátano, café	Dos Quebradas	9
Frutales, hortalizas, mora, panela, flores, peces y ponedoras	Guática	18
Café especial, miel y polen, peces, plátano	La Celia	11
Cítricos, plátano, cacao, ponedoras, pescado de río	La Virginia	4
Ganado bovino, porcícola, guadua, plátano	Marsella	18
Panela, plátano, frutales, sábila, fresa, porcinos, cacao	Mistrató	12
Pulpas, café, pulpas, aves, mora, café	Pereira	14
Bananito, lulo, leche, cabuya y artesanías, panela, café, cacao	Pueblo Rico	28
Leche, cacao, panela, hortalizas, café, aguacate, peces	Quinchía	11
Lulo, mora, plátano, huevos, peces, aromáticas, aguacate	Santa Rosa de Cabal	11
Plátano	Santuario	18

Fuente: Construcción propia a partir de la relación de asociaciones de productores agropecuarios. Departamento de Risaralda. 2020.

Soy el representante legal de Mercados Campesinos (...) Éramos 16 personas y en este momento somos 5 o 6 no más, porque esto es muy difícil trabajarlo. No hay mucho apoyo del municipio ni de compradores, entonces la gente finalmente tiene que irse, porque no les es viable.

(Campesino, Mistrató, 2024).

Nuestra asociación está legalizada desde el año 2018. Tenemos socios representativos y criamos tilapia. Queremos recibir orientación sobre buenas prácticas de sacrificio y requerimos el registro Invima, sala de sacrificio. Contamos con predio propio y comercializamos por aparte.

(Campesina, Mistrató, 2024).

Pues, pensando en términos legales, porque, por lo menos cuando fui a constituirme no sabía lo de los estatutos ni nada de eso. Yo pienso que es bueno que a uno lo capaciten en Cámara de Comercio, el RUT y la DIAN.

(Campesina, Pereira, 2024).

Las asociaciones son espacios que las comunidades identifican para generar sinergias entre sus integrantes, agregar valor a los procesos de comercialización y legitimar sus estructuras organizativas. Sin embargo, de acuerdo con lo manifestado por algunos miembros, existen factores que impiden su consolidación y fortalecimiento, como dificultades en la comercialización, gestión contable y tributaria, bajo acceso a tecnologías de la información, y exigencias de productos con estándares que no siempre se cumplen. Por ejemplo, para comercializar frutas y hortalizas se exige que no estén abonadas con químicos. Estas situaciones desmotivan a las personas asociadas, quienes terminan emprendiendo acciones de manera independiente.

Tomando como base lo señalado en la Ley 2046 de 2020, “por medio de la cual se establecen mecanismos para promover la participación de pequeños productores locales agropecuarios y de la agricultura campesina, familiar y comunitaria en los mercados de compras públicas de alimentos”, se plantea la necesidad de diseñar e implementar planes de capacitación dirigidos a campesinas y campesinos mediante acciones pedagógicas en las siguientes áreas:

- Seguridad y soberanía alimentaria
- Agroecología y producción sostenible
- Prevención de pérdida y desperdicio de alimentos
- Formación en comercio justo y consumo responsable
- Fortalecimiento del cumplimiento de normas para la comercialización y manejo de productos alimenticios
- Organización, gestión, logística, mercadeo, comercialización y financiación de proyectos agropecuarios
- Otras temáticas definidas por la Mesa Técnica Nacional de Compras Públicas Locales de Alimentos

Asimismo, se recomienda generar intercambios de experiencias exitosas de organizaciones campesinas que hayan logrado acceso a recursos, insumos y mercados, con el fin de incentivar la cultura de la asociatividad en otras comunidades.

Esto se formó porque principalmente yo fui el que comencé acá sí, con un permiso de la alcaldía. Entonces ya por ahí se siguió animando la gente aquí del campo. Ya los que están ahí, pues, apenas llegaron ayer y hoy y entonces ya formamos, una asociación de mercado campesino.

(Campesino, Mistrató, 2024).

La expectativa de organizarse entre la población campesina surge como una necesidad para conformar una red de asociadas y asociados que visibilice sus productos y facilite su comercialización, además de legitimar espacios de consenso con el respaldo de una cooperativa que registre sus movimientos y tenga reconocimiento en el sector rural. Varias comunidades expresan su deseo de formalizar estas alianzas y recibir asesoría especializada.

En el municipio estamos organizados a través del mercado campesino, que funciona como asociación desde hace aproximadamente 13 años.

(Campesino, Pueblo Rico, 2024).

Pertenezco a una asociación de producción de pescado. Tengo una unidad familiar y lo hago más por seguridad alimentaria que por comercialización. Realizo ventas locales y también producimos plátano. Somos 13 socios, pero cada quien comercializa por su cuenta. Hemos recibido varias propuestas, pero los precios no se ajustan a los costos de producción, por lo que no hemos podido iniciar una comercialización conjunta con otras empresas.

(Campesino, Mistrató, 2024).

Soy parte de una asociación de mujeres víctimas del conflicto armado que tienen el deseo de producir su finca. También participamos en la asociación de paneleros ASOPRIC, que cuenta con 138 personas asociadas. Nuestra mayor dificultad es económica, especialmente para comercializar. Además, está ASOMAR, la Asociación de Mineros Artesanales.

(Campesina, Pueblo Rico, 2024).



Somos 23 socios en la Asociación Mistrató. Aunque cada quien comercializa por separado, tenemos predio propio. Algunos se dedican a la cría y engorde, pero la mayoría realizamos el ciclo completo dentro de nuestras unidades familiares.

(Campesina, Mistrató, 2024).

Con los anteriores relatos se evidencia la presencia de asociaciones que buscan fortalecerse en torno a diversos productos. Sin embargo, es necesario un acompañamiento técnico en organización colectiva, de forma que se logre mejorar el rendimiento productivo y se facilite una comercialización a mayor escala, tanto a nivel nacional como internacional.

Según el Plan Departamental de Desarrollo 2024–2027, “Risaralda Equitativa e Incluyente”, el departamento es referente nacional en materia de asociatividad. No obstante, no todas las asociaciones cuentan con el mismo nivel de desarrollo, lo que se evidencia en las pequeñas asociaciones campesinas, las cuales enfrentan grandes dificultades para comercializar. Esto se debe a que muchas de estas organizaciones carecen de respaldo administrativo. Por lo tanto, se requiere un acompañamiento especializado a las Unidades de Producción Agropecuaria (UPA), así como orientación sobre estrategias de circuitos cortos de comercialización, con el objetivo de motivar y fomentar más emprendimientos rurales en la región.

Mujer campesina y rol en el contexto familiar

De acuerdo con la ECV (2023), el 40,0 % de los hogares campesinos reconocen como jefa a una mujer. Este indicador asciende al 46,5 % en las cabeceras municipales y corresponde al 35,7 % en centros poblados. El análisis del indicador para el período 2019–2023 muestra que la proporción de hogares campesinos con jefatura femenina ha venido

creciendo, con un aumento más significativo en la zona rural, donde se registró un incremento de 8,8 puntos porcentuales en ese período.

Para el año 2022, el 29,8 % de los hogares con jefatura femenina se encontraba en situación de pobreza multidimensional. Este fenómeno se relaciona, entre otras causas, con el hecho de que una de cada 12 mujeres rurales entre los 6 y 21 años no estudia porque debe encargarse de los oficios del hogar. Del total de horas dedicadas al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado en las zonas rurales, el 80 % corresponde al aporte de las mujeres, y una de cada dos mujeres rurales es menor de 30 años (ONU Mujeres, 2023).

En el departamento de Risaralda, el porcentaje de jefatura femenina representó el 36,2 % del total nacional, ocupando el puesto 23 a nivel nacional. Esta tipología de hogar comprende mujeres que son cabeza de familia y responsables de los aspectos económicos, sociales y afectivos del hogar.

Las mujeres son muy activas para las cosas y les gusta trabajar mucho. Lo que no han tenido es mucha ayuda, ¿no es cierto? Porque la mujer aquí es muy trabajadora, sinceramente.

(Campesino, Pueblo Rico, 2024).

La participación de las mujeres campesinas se evidencia en diversas instancias: asociaciones, organizaciones, Juntas de Acción Comunal, comités, cooperativas y espacios de articulación de política pública del departamento. Se observa una apertura comunitaria hacia los procesos de convocatoria, así como respeto por el uso de la palabra y confianza en las lideresas como voceras legítimas de sus espacios.

Rol de la mujer: somos mujeres emprendedoras. Acá no se ve el machismo; respetan nuestras ideas y desempeñamos tareas por igual. Hay muchas asociaciones, pero estamos dispersas entre vereda y vereda. Estamos casi a tres horas.

(Campesina, Pueblo Rico, 2024).

Las mujeres estamos empoderadas. En la Junta Directiva somos dos mujeres. Acá se nos da el lugar que merecemos. En la piscicultura cumplimos un rol importante como Unidad Familiar: las mujeres apoyamos en la alimentación, el manejo del agua, los concentrados, el arreglo del pescado, el pesaje y en labores administrativas.

(Campesina, Mistrató, 2024).

Se evidencia un trabajo conjunto entre hombres y mujeres campesinas en los municipios de Pueblo Rico y Mistrató. La distribución de tareas, responsabilidades y roles refleja mayor equidad y aceptación de las actividades que cada persona desempeña o podría desempeñar. La superación de sesgos socioculturales es notoria en estos contextos, donde tradicionalmente se han masculinizado ciertos trabajos.

Las mujeres manifiestan sentirse identificadas con una visión más incluyente y menos desigual, lo que ha promovido un aumento en los índices de participación femenina.

En la asociación de paneleros, la intervención de la mujer es fundamental. Tengo afiliadas unas cinco mujeres que participan en la molienda, tienen su lote de caña para cultivar y realizan el proceso, incluso en la central de Quinchía. Llegamos a tener 18 mujeres trabajando; se empoderaron del manejo del producto, su limpieza, organización. La manipulación de ellas es muy importante. Como productoras, hay mujeres demasiado empoderadas. Ellas dicen: hay que trabajar. Invierten mucho en la parte de higiene... En el sector productivo, como el café, ellas saben más sobre la calidad del producto, juegan un papel muy importante porque tienen esa percepción del aroma, del olor, deciden si el tostado quedó mal. Son más detallistas.

(Campesino, Pueblo Rico, 2024).

La percepción de los hombres sobre el papel que desempeñan las mujeres en los diversos contextos —especialmente en las unidades productivas— resalta su participación activa en varias fases de la cadena de valor. Las mujeres son reconocidas por su decisión, seguridad, liderazgo y capacidad de vocería en espacios como asambleas, juntas y comités. También se destacan por su compromiso con la protección del medio ambiente, mediante prácticas sostenibles orientadas a la conservación del ecosistema, así como por su inclinación hacia la agricultura limpia y orgánica. Todo lo anterior evidencia un ejercicio sólido de liderazgo.





Dimensión cultural del campesinado

Según el ICANH (2018), el campesinado es un sujeto colectivo e intercultural, con una identidad vinculada a la ruralidad, al trabajo con la tierra y con los recursos naturales. Esta identidad varía según la región, como se observa en las diferencias entre los campesinos del Magdalena y los de otras zonas como el Pacífico o la Orinoquía. Las prácticas asociadas a la identidad campesina incluyen el cuidado de semillas, técnicas productivas artesanales y conocimientos sobre la naturaleza y la medicina tradicional. Además, se destacan expresiones culturales como la construcción tradicional de viviendas, el uso de espacios comunales y la educación campesina basada en la práctica y la historia oral. Las fiestas, el deporte y las artes populares también hacen parte de esta tradición.

Estas prácticas, transmitidas de generación en generación, no solo tienen valor simbólico, sino que también fomentan la cohesión social y ayudan a gestionar los conflictos dentro de las comunidades. La

economía campesina, clave para el desarrollo del país, se refleja en las prácticas específicas de regiones como Risaralda, donde existe un fuerte componente agrícola y cultural.

La cultura campesina en Risaralda

A continuación, se abordan algunos de los temas mencionados reiteradamente por las y los participantes en los grupos focales, en respuesta a la pregunta sobre prácticas ancestrales, saberes o tradiciones propias del campesinado en su región. Entre los temas destacados se encuentran la transmisión de conocimientos de generación en generación, los saberes que influyen en sus actividades productivas, el uso de plantas para la medicina tradicional y la cocina, así como otras actividades relacionadas con la minería o las artesanías.

La dimensión cultural del campesinado en Risaralda se caracteriza por la transmisión de saberes y prácticas ancestrales, el orgullo por la identidad campesina y el vínculo con el territorio y la naturaleza. Esto se observa en prácticas productivas como el cultivo y la transformación del café, transmitidas a través de generaciones, como un legado que conecta a las personas con sus raíces.

La identidad campesina en esta región se sustenta no solo en actividades económicas, sino también en un sistema de valores que incluye la responsabilidad hacia la tierra y la comunidad, la transmisión de conocimientos y el cuidado del territorio.

Identidad campesina y relevo generacional

El autorreconocimiento como campesinos y campesinas en Risaralda se nutre de las enseñanzas transmitidas de generación en generación. Muchos de los relatos hacen alusión a que, desde muy temprana edad, las personas se vinculaban a las actividades productivas en sus hogares. Esta conexión temprana con el campo refuerza su identidad y arraigo, como se evidencia a continuación:

Eso de mi papá aprendí mucha cosa en lo que tenía que ver con eso, pero más que todo me fui abriendo paso en la experiencia, cada día más acá, porque pues yo desde la edad de 5 años estoy trabajando la tierra. Aprendí mucho con el café, con la caña, con el plátano, con la yuca, con el cultivo que más uno se ha familiarizado, el café.

(Campesino, Pueblo Rico, 2024).

Esta transmisión de conocimientos también es considerada como un legado que las comunidades deben preservar en las nuevas generaciones, enseñándoles el amor por el campo y el trabajo en la tierra, para reivindicar su papel en la garantía de la soberanía alimentaria de sus familias. En palabras de una mujer en Quinchía:

Todo lo del café, todo eso se lo aprende uno porque la niñez de uno fue esa, se iba uno, mi papá lo llevaba a unos caminos, hija, 2 o 3 palitos de café que usted me ayude a coger, ya uno ya se enseñó. Yo también le enseñé a los hijos, hasta a los nietos a trabajar la tierra, es lo que más uno les habla a los niños, por Dios, porque es que ese es el futuro, eso es lo que le da la comidita. A veces se van para una ciudad, ¿a qué? Ahorita tienen un trabajo, todo es por contrato, se quedan sin trabajo, ¿a dónde vuelven? A la tierrita, entonces aprendan a trabajar.

(Campesina, Quinchía, 2024).

También se mencionaron prácticas agrícolas y artesanales relacionadas con el cultivo del café que aportan valor a sus producciones. Por ejemplo, un campesino en Quinchía se refiere a una técnica tradicional aprendida de su madre como un elemento diferenciador que desea conservar y proyectar en el mercado:

Cultivo y transformo mi café, de hecho, he sido agricultor toda mi vida. Aprendí la tostión de café de mi mamá, que era quien lo tostaba en leña, y ese es el plus que ahora le estoy apuntando a mi café, que sea un café tostado en leña. Y pues en este momento, digamos, estoy trabajándole a ese proceso.

(Campesino, Quinchía, 2024).

Estos relatos presentan retos y oportunidades para el fortalecimiento de la cultura campesina en Risaralda, como conservar y transmitir saberes tradicionales. **Se pueden desarrollar procesos de formación participativa con las comunidades para identificar este tipo de técnicas y generar espacios de intercambio.**

Además, es importante complementarlas con conocimientos técnicos en comercialización, transformación y calidad, que permitan incluir estas prácticas en nuevos mercados.

Por otro lado, se identifica un reto importante en la vinculación de las nuevas generaciones al campo. Por ello, se pueden promover programas de capacitación dirigidos a jóvenes en habilidades agrícolas y en el uso de nuevas tecnologías, para que puedan visualizar un futuro viable en la ruralidad. De igual forma, se pueden incorporar actividades formativas y recreativas que fortalezcan los vínculos de los y las jóvenes con su entorno y legado familiar.



Saberes y conocimientos sobre las prácticas agrícolas

Se mencionaron algunas prácticas ancestrales que las comunidades realizan con sus cultivos o en el cuidado de sus animales, las cuales reflejan un conocimiento profundo del entorno y una cultura de

autosuficiencia basada en los recursos locales y prácticas naturales. Esto, además, **disminuye** la necesidad de acudir constantemente a profesionales externos como veterinarios, considerando los tiempos de desplazamiento, los costos y otras dificultades que puedan presentarse. Por ejemplo, como se relata a continuación, existen prácticas de cuidado con los animales en proceso de parto, que incluso incluyen la preparación de medicinas o remedios caseros para tratar complicaciones:

Nosotras les hacemos a las cerdas, cuando van a parir, baños de hojas de brevo; también, para que afloje la leche, remedios caseros: cocinadura de plátano maduro con panela; un menjurje que hacemos con Pony Malta, huevo, leche y pastas de levadura de cerveza. También les hacemos el masaje del acordeón cuando los cerdos nacen desmayados. Hay cosas caseras que funcionan sin medicamento. Una vecina, una vez, la cría de la cerda nació muerta, la metió en agua fría y la logró revivir.

(Campesina, Mistrató, 2024).

Otro aspecto importante de estas técnicas es la reutilización de desechos agrícolas, que sirven además para abonar o tratar plagas en los cultivos de café, disminuyendo así la dependencia de agroquímicos, lo que otorga un valor agregado al producto:

La misma cáscara la cogía en la estopita, me decía: “hágame el desayunito que me voy a llevar la cascarita”. Esa pulpa era el abono antiguo. Mi papá abonaba con eso, y cuando murió, nos dejó una cafetera muy buena. Él nunca abonó con lo que venden, esos químicos. Papá siempre me decía: “écheme ese coco viejo y me echa la basura, las cáscaras, que eso lo revuelvo ahí”.

(Campesina, Quinchía, 2024).

Además, las comunidades campesinas y étnicas aplican conocimientos sobre las fases de la luna en la siembra y la cosecha, maximizando así la durabilidad de sus recursos y la productividad de sus cultivos. Por ejemplo, se corta la guadua en fases lunares específicas para prevenir su deterioro, siguiendo prácticas transmitidas de generación en generación:

Mira que anteriormente en Santa Cecilia, la gente campesina, la gente afro, cortaba la guadua según la luna para que no se dañara, y no se dañaba, eso duraba. En la noche, porque ya había bajado el agua. Es que hay dos semanas de crecimiento y de menguante. Antes tenían sus prácticas: según la luna o el sol, ellos sabían en qué tiempo podían sembrar y cuándo podían cosechar.

(Campesina, Pereira, 2024).

Estos conocimientos ancestrales representan una valiosa oportunidad para fortalecer la identidad campesina y la autosuficiencia en las comunidades. Por ello, es vital integrar estos saberes, reconocerlos y promoverlos desde los servicios del SENA, así como fomentar la vinculación de personas de la comunidad que lideren la transmisión de estos conocimientos. También es fundamental seguir promoviendo estas prácticas sostenibles, que podrían replicarse en otras regiones a través de estrategias como SENNOVA.

Diversidad cultural en Risaralda

Pese a que en las conversaciones fue evidente un contexto de interculturalidad y que ciertos conocimientos y prácticas se comparten entre distintas comunidades, también se reconoció la existencia de discriminación hacia los pueblos étnicos. Por esta razón, se percibe que la identidad de personas indígenas y afrodescendientes se está perdiendo:

Las comunidades indígenas son muy rechazadas. A veces discriminamos, tanto a la indígena como a la afro. La comunidad afro ha perdido su esencia, su tradición, porque ya no nos vestimos como antes: con el turbante, con la ropa tradicional. En parte, porque nos avergonzamos, porque nos hacen sentir avergonzados. Nos ven vestidos de una manera y lo toman como algo folclórico. Eso mismo está pasando con las comunidades indígenas, que ya no usan su lengua, han dejado su tradición. Entonces nos han ido estigmatizando. Yo creo que desde esa parte se debe recuperar esas tradiciones: tanto la lengua indígena, el vestir, las comidas.

(Campesina, Pereira, 2024).

Otro aspecto que se presenta es el desplazamiento de estas comunidades, el cual genera desarraigo. Cambiar de territorio implica múltiples rupturas que se reflejan en su cultura. Al trasladarse a entornos con valores y tradiciones diferentes, estos grupos deben adaptarse, lo que muchas veces significa dejar atrás prácticas que son parte esencial de su identidad. Esta pérdida afecta la preservación de la cultura, ya que muchas veces se ven obligados a adoptar otras costumbres para evitar la discriminación:

Los afros también deberíamos recuperar toda esa esencia y nuestra tradición, que se ha ido perdiendo no solo por la estigmatización, sino porque cuando nos tenemos que desplazar de nuestros territorios, llegamos a lugares diferentes. Entonces cambia la cultura, el vestir, la comida, y vamos dejando nuestra tradición atrás.

(Campesina, Pereira, 2024).

Esto representa una oportunidad para promover procesos con un enfoque intercultural, creando espacios de diálogo e intercambio donde comunidades afrodescendientes, indígenas y campesinas puedan compartir sus conocimientos y tradiciones. Esto permitiría visibilizar la riqueza cultural de estas comunidades y el valioso aporte que su diversidad hace al desarrollo regional. Igualmente, se pueden promover formaciones o apoyar emprendimientos que contribuyan a la preservación de estas prácticas tradicionales, como la gastronomía ancestral, la moda y las lenguas.

Minería y otras actividades campesinas

Es muy importante visibilizar otras actividades productivas y económicas que realiza el campesinado, dando cuenta de su multiactividad, lo que les permite generar ingresos más allá del ámbito agropecuario. Por ejemplo, un renglón muy importante para la economía campesina en Risaralda es la minería artesanal, que además de utilizar prácticas tradicionales transmitidas de generación en generación, constituye una parte fundamental de su identidad:

Somos de Santa Cecilia, vereda Piedra Bachichí. Hago parte de una Asociación de Mineros Artesanales —ASOMAR—. Trabajamos con el oro, minamos, ¡pero somos campesinos!

(Campesina, Pueblo Rico, 2024).

También se destacó la importancia de la doble actividad que realizan, identificándose como personas “agromineras”, en alusión tanto a su labor minera como a su trabajo agrícola. Esto refleja una particularidad cultural y productiva de la región que requiere reconocimiento en los programas regionales:

Algunos mineros se pronunciaban como agromineros, porque casi que la mayoría de mineros alternan sus actividades mineras con el tema de la agricultura. Sería bueno que se tuviera en cuenta esa categorización que tiene la actividad minera acá.

(Campesino, Quinchía, 2024).

Otra actividad que se mencionó fue la transformación de la fibra de cabuya para la elaboración de artesanías. Este proceso, además de implicar un encadenamiento con otros sectores, demuestra el interés de los campesinos por capacitarse o mejorar la producción de distintos artículos con esta materia prima:

Hacemos toda la transformación de la cabuya. Nos compran artesanos de acá y de Medellín; ellos vienen a recogerla. Ahorita tenemos 12 toneladas en la bodega. Cada ocho días vendemos un millón de pesos en cabuya. Elaboramos bolsos con el mismo fique, pero queremos tener un mejor terminado. Tenemos la materia prima, pero queremos hacer bolsas también, pero de calida.

(Campesina, Pueblo Rico, 2024).

Es clave acompañar esta diversificación de actividades en el campesinado, incorporando programas de sostenibilidad ambiental en el manejo de los recursos naturales, procesos de innovación en la transformación de fibras como la cabuya y su vinculación con mercados artesanales. También se pueden fortalecer proyectos de encadenamiento con otros sectores productivos y culturales.

Plantas para la cocina y la medicina tradicional

Una de las prácticas culturales campesinas que se mencionó es el aprovechamiento de las plantas con diversos fines. Como se mencionó anteriormente, no solo se utilizan como abono, sino también en la cocina. Este tema ha sido ampliamente estudiado desde la antropología, con investigaciones que exploran las formas de producción, percepción y consumo de alimentos en comunidades campesinas, indígenas y afrocolombianas. Un ejemplo relevante es la publicación de la Biblioteca Básica de Cocinas Tradicionales del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes (2012).

Estos estudios cuestionan la relación de la alimentación con dinámicas socioeconómicas, políticas y culturales más amplias, como la modernización agrícola, el uso de transgénicos, pesticidas y abonos químicos, las políticas de alimentación y nutrición, y la seguridad alimentaria. Resaltan la importancia de los alimentos y las prácticas alimentarias campesinas para la diversidad cultural y para la conservación de la agrobiodiversidad en Colombia (Camacho, 2011).

Por ejemplo, en el siguiente relato se evidencia el uso de la bellota del plátano como una práctica culinaria propia de la región:

Dentro de la asociación de Altagracia, por lo general se ve mucho que utilizan ciertos desechos de plantaciones para consumo. Es muy común que uno allá vea la torta de bellota de plátano, y todo el mundo dice: “¿pero eso qué es?” Y es algo que reemplaza la proteína, es algo que sabe súper delicioso y es una tradición de esa zona. Sería muy rico que de pronto los instructores se enfocaran en eso, saber cómo se comercializa, cuáles son y cómo esas etapas que se deben tener con el plátano, para conservar esa bellota de plátano.

(Campesina, Pereira, 2024).

Este relato demuestra que se puede aprovechar una parte del plátano que comúnmente es considerada un desecho, a la vez que se promueve la diversidad alimentaria. Además, hay un conocimiento importante sobre las propiedades nutritivas de las preparaciones con este ingrediente. También se identifica la necesidad de que los instructores incorporen estos saberes en los procesos formativos, complementándolos con conocimientos técnicos en temas como la comercialización, para fortalecer su transformación.

En cuanto al uso de plantas para la medicina tradicional, se resaltó el interés por aprender más sobre las propiedades medicinales de las especies locales. Las plantas, vistas como recursos versátiles, cumplen un rol tanto en la nutrición como en la salud de las personas y animales:

A mí me parecería muy importante poder recibir una capacitación también, por ejemplo, de las plantas, de todo, de todas las plantas, porque cada una de ellas tiene un beneficio muy importante. Mire que la planta que uno menos cree sirve o es medicinal, o también sirve para el consumo, o sea, de nosotros, de los animales. Entonces, muy bueno sería tener toda esa sabiduría, pues de cada planta tener un manejo.

(Campesina, Pereira, 2024).



En relación con el relato anterior, una mujer aportó un ejemplo sobre el uso del perejil para tratar ciertas enfermedades, y la importancia de compartir estos saberes con otras personas de la comunidad:

Voy a aportar un remedio que es de una planta muy sencilla que la usamos en las comidas: el perejil. Es bueno para los huesos, para la osteoporosis y la mala circulación. Yo comencé a tomarlo, yo tengo 73 años, y cómo les parece que a mí me dolía cuando subía las escalas de la casa, todo esto, y a mí no me ha vuelto a doler nada, lo que hace que estoy tomando el perejil.

(Campesina, Pereira, 2024).

Los retos que se presentan en este apartado representan oportunidades para el SENA en Risaralda. Se sugiere diseñar programas que integren **conocimientos sobre cocina tradicional y medicina natural campesina**, permitiendo recuperar, mantener y valorar las prácticas heredadas, como el uso de la bellota de plátano en la alimentación y de plantas medicinales para la salud. Asimismo, crear oportunidades de capacitación en comercialización y producción fortalecería el mercado local y promovería la conservación de la identidad cultural campesina. Al visibilizar estos saberes en sus programas, el SENA no solo contribuiría al desarrollo rural sostenible, sino también al reconocimiento de la diversidad cultural y la agrobiodiversidad de la región.

Educación práctica para el campesinado

Por último, se habló de la importancia de implementar procesos de formación centrados en el componente práctico, pues de esta manera es como la población campesina aprende, observa resultados y reconoce los conocimientos que ya posee:

Pues lo que pasa es que a uno la experiencia personal le ayuda mucho, pero cuando hay cursos y ayudas, pues uno no los omite, ¿cierto? Porque siempre habrá algo que acuñarle a lo que uno ya sabe, que pueda ayudarlo. Porque la teoría sin práctica no tiene importancia, y cuando la teoría se lleva a la práctica, entonces se conjugan las dos cosas y se pueden ver los resultados, se puede ver si la teoría funcionó o no funcionó.

(Campesino, Pueblo Rico, 2024).

En síntesis, se requiere vincular a las comunidades con espacios educativos y fomentar el intercambio de saberes entre comunidades, generaciones y regiones. Esto es clave para fortalecer la identidad campesina y promover un desarrollo rural inclusivo y sostenible. Estrategias como los almanaques agroecológicos (Ferro, 2011), metodologías de trabajo participativo, y aportes a la formación del SENA a través de la estrategia Tropenbos (Repositorio Biblioteca SENA, 2012) son ejemplos valiosos que se pueden revisar y adaptar.



Acciones de formación impartidas por la regional Risaralda a través de la estrategia CAMPESENA

Durante la vigencia 2024, la regional Risaralda, a través del Centro de Atención al Sector Agropecuario, impartió 71 programas de formación mediante 164 cursos, con 2.933 aprendices matriculados: 1.705 mujeres y 1.228 hombres. Los programas de mayor demanda en la capacitación de aprendices han sido:

- 1 Aplicación de las **buenas prácticas agrícolas**
- 2 Básico en **agricultura ecológica**
- 3 Desarrollo de **habilidades sensoriales en café**
- 4 Manejo **agroecológico de suelos**
- 5 Desarrollo de la **nutrición en cultivos agrícolas**
- 6 Preparación de **bebidas a base de café expreso**

Fuente: Reporte P04, Aplicativo de Gestión Académico Administrativa Sofía Plus, septiembre de 2024.

Recomendaciones para fortalecer la economía campesina desde la oferta de servicios del SENA

Las recomendaciones que se exponen a continuación son el resultado del trabajo de campo desarrollado a través de entrevistas y grupos focales con campesinas y campesinos de los municipios de Pereira, Mistrató, Pueblo Rico y Quinchía. En cada encuentro se formuló la pregunta sobre sus necesidades, expectativas e intereses relacionados con la entidad, y a partir de las respuestas proporcionadas, el equipo de caracterización recoge en este apartado las principales recomendaciones que considera pertinentes para asegurar el acceso y la permanencia de la población campesina en la oferta integral de servicios, acorde con las características y contexto de la región.

1. Formación titulada y complementaria

- Programas de capacitación específicos en producción agrícola, transformación de alimentos, comercialización, buenas prácticas de sacrificio y elaboración de proyectos.
- Formación en agricultura y piscicultura.
- Formación en cata de café y barismo para emprendedores campesinos dedicados a la producción de cafés especiales del municipio de Quinchía.
- Programa de formación para la transformación del plástico en madera plástica.
- Capacitación en extracción limpia de minerales, alternativas amigables y uso de nuevas tecnologías.
- Curso en prácticas de conservación y uso de semillas nativas, y diversificación de cultivos que contribuyan a la soberanía alimentaria.
- Curso presencial en asociatividad y cooperativismo para optimizar el funcionamiento administrativo, contabilidad, finanzas y presupuesto, fortaleciendo las formas organizativas de los campesinos.

- Formación titulada y complementaria con metodologías de aprendizaje adaptadas para personas adultas y adultas mayores.

2. Emprendimiento

- Asesoría para acceder a recursos de capital semilla a través de fuentes de financiación diferentes al Fondo Emprender, con el fin de fortalecer las unidades productivas.
- Acompañamiento personalizado en la fase de formulación de proyectos y orientación respecto a los requisitos para aplicar a recursos del Fondo Emprender, en lo relativo a los documentos solicitados.
- Acompañamiento para la creación y fortalecimiento de unidades productivas, y orientación en estrategias de penetración en mercados locales y nacionales.
- Flexibilización de requisitos y procesos, como el manejo de plataformas o formatos, considerando las condiciones de la población campesina.

3. Certificación de Competencias Laborales

Fortalecer las estrategias de difusión y los requisitos, asegurando que la información llegue a actores clave, líderes y Juntas de Acción Comunal, para que la población pueda solicitar la certificación. Se evidencia un desconocimiento generalizado sobre este servicio, según lo identificado en los grupos focales realizados.

Recomendaciones generales

- Las comunidades valoran la presencia del SENA en las zonas veredales y que las capacitaciones se desarrollen en dichos territorios. Las distancias entre veredas representan una dificultad, pero aún más complejo es el desplazamiento hacia el casco urbano.

- El acompañamiento en la formulación de proyectos no debe agotarse en la asesoría inicial. Se recomienda hacer seguimiento a procesos como la siembra, la transformación productiva y el manejo de herramientas.
- Las comunidades manifiestan la necesidad de adquirir conocimientos en diseño de páginas web y manejo de redes sociales para impulsar sus productos en los mercados campesinos.
- Existe un reconocimiento por el proceso de elaboración de la panela como uno de los productos emblemáticos de la región. Se sugiere desarrollar procesos formativos dirigidos a las y los jóvenes, con el fin de conservar esta tradición.
- Se propone una articulación con entidades como alcaldías y gobernaciones para optimizar la oferta y difundir la información a través de representantes de las JAC, asociaciones y organizaciones, garantizando una llegada concertada y pertinente de los servicios a los territorios.
- Capacitar a las y los instructores y a la comunidad SENA en pedagogías con enfoque intercultural, que favorezcan el diálogo entre saberes ancestrales y empíricos de las comunidades campesinas, aprovechando las sinergias de los diferentes actores.
- Socializar y difundir la oferta y los requisitos de la estrategia CampeSENA a través de canales de comunicación tradicionales en cada región (perifoneo, radio, grupos de WhatsApp), para que la población conozca la oferta y pueda acceder oportunamente a los servicios.



Conclusiones

Dimensión Productiva

- Los testimonios de la población campesina revelan que la marginalización de sus territorios está ligada a la falta de acceso a infraestructura básica, mercados justos y escaso apoyo institucional. Esto limita su capacidad de mejorar sus condiciones de vida, a pesar de sus esfuerzos productivos. La economía campesina enfrenta tanto pobreza material como exclusión territorial, siendo sus voces aún desatendidas en el contexto nacional.
- Se deben reconocer los cambios en la actividad económica del departamento de Risaralda. La producción agropecuaria disminuyó en un 7,6 % (alrededor de 9.027 ha) en los últimos años. En contraste, el turismo rural ha mostrado un crecimiento significativo y representa una alternativa económica promisoría, resaltando las riquezas de los 14 municipios del departamento.
- Algunos campesinos desean dar valor agregado a sus productos con identidad regional. Estos procesos de transformación requieren tecnificación y cualificación para mejorar su comercialización en mercados campesinos o explorar oportunidades de exportación.
- Las historias individuales revelan que las y los campesinos diversifican sus unidades productivas mediante proyectos de

avicultura, porcicultura, piscicultura o minería, lo que evidencia una estrategia adaptativa frente a la vulnerabilidad económica.

- Las dificultades económicas derivadas de la intermediación afectan la rentabilidad del productor. Sin embargo, las y los campesinos reconocen la necesidad de recibir asesoría del SENA para organizarse y asociarse, mejorando así sus condiciones de comercialización.
- Aunque conocen la normativa sanitaria para la producción animal, su cumplimiento se ve limitado por la falta de maquinaria, tecnología y capacidades administrativas, lo que obstaculiza la comercialización de productos frescos.

Dimensión Territorial

- Los testimonios subrayan la importancia de que las políticas públicas y los programas de formación incluyan estrategias que faciliten el acceso a la tierra, especialmente para las mujeres rurales, promoviendo su autonomía económica y control sobre los recursos.
- La falta de acceso a tierras para comunidades rurales y desplazadas impide la consolidación de proyectos productivos, limitando también las posibilidades de arraigo y participación en la economía local.
- Las poblaciones cercanas a parques naturales perciben que las normativas ambientales afectan sus actividades agropecuarias, lo que genera tensiones entre conservación y subsistencia.
- La dispersión geográfica del territorio dificulta el acceso a la educación, la organización asociativa y la comercialización, lo que impacta negativamente en la sostenibilidad económica y social de las comunidades campesinas.

Dimensión Ambiental

- La población propone implementar planes de manejo ambiental que mitiguen los daños al suelo y fomenten el uso adecuado de fertilizantes orgánicos, aprovechando residuos agrícolas para elaborar abonos propios.
- Las comunidades demandan acompañamiento técnico y seguimiento periódico en sus cultivos, con el fin de mejorar sus prácticas y fortalecer el aprendizaje.

Dimensión Organizativa

- El sentido de identidad y pertenencia al formar parte de asociaciones y organizaciones ha fortalecido la representación de los intereses colectivos en distintos espacios de participación.
- Independientemente del tipo de organización, sus representantes solicitan fortalecimiento en cooperativismo, asesoría en estatutos y trámites ante cámaras de comercio. También se hace un llamado a reforzar el acompañamiento en zonas rurales para impulsar iniciativas de comercialización.
- Existen factores que dificultan la consolidación de las organizaciones: problemas de comercialización, limitaciones contables y tributarias, bajo acceso a tecnologías de la información y exigencias de calidad que no siempre se cumplen. Estas situaciones generan desmotivación y llevan a algunos productores a actuar individualmente.

Dimensión Cultural

- Las comunidades consideran vital integrar, reconocer y promover los saberes ancestrales campesinos dentro de la oferta del SENA, incluyendo la vinculación de personas de la región como transmisoras de dichos conocimientos.

- Se evidencia que uno de los retos para el SENA en Risaralda es diseñar programas formativos que incluyan saberes como la cocina tradicional, la elaboración de productos típicos y la medicina natural campesina, con el fin de rescatarlos y revalorizarlos.

Aprendizajes y retos

1. Cada comunidad campesina requiere un abordaje específico, acorde con su contexto cultural e histórico, lo que implica adoptar un lenguaje, una relación y una comprensión sensible de sus relatos y formas de vida.
2. Las y los participantes se conectaron con la propuesta metodológica del trabajo de campo, expresando satisfacción y orgullo al sentirse escuchados, lo cual generó un ambiente de confianza y empatía.
3. Es necesario visitar más municipios del departamento para contrastar las diferencias climáticas, culturales y productivas, comprendiendo así la complejidad de la región y de su población campesina.

Tabla de siglas

- **ACFC:** Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria
- **ADR:** Agencia de Desarrollo Rural
- **ANMUCIC:** Asociación Nacional de Mujeres Campesinas Negras e Indígenas de Colombia
- **CAPACA:** Capacitación para la Participación Campesina
- **CIDAR:** Centro Integral de Diagnóstico Agropecuario
- **CNA:** Censo Nacional Agropecuario
- **CONPES:** Consejo Nacional de Política Económica y Social
- **CONSEA:** Consejos Seccionales de Desarrollo Agropecuario
- **CP:** Constitución Política
- **DANE:** Departamento Nacional de Estadística
- **DIAN:** Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales
- **ECC:** Estrategias Complementarias de Conservación
- **ECV:** Encuesta Nacional de Calidad de Vida
- **EVA:** Evaluaciones Agropecuarias Municipales
- **FENAVI:** Federación Nacional de Avicultores de Colombia
- **HA:** Hectáreas
- **ICA:** Instituto Colombiano Agropecuario
- **IICA:** Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
- **ICANH:** Instituto Colombiano de Antropología e Historia
- **INVIMA:** Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos
- **JAC:** Juntas de Acción Comunal
- **MADR:** Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
- **ONU:** Organización de las Naciones Unidas
- **ONU MUJERES:** Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres
- **PCO:** Plagas de Control Oficial
- **PIDARET:** Planes Integrales de Desarrollo Agropecuario con Enfoque Territorial

- **PDEA:** Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
- **PDM:** Plan de Desarrollo Municipal
- **PNN:** Parques Nacionales Naturales
- **RUNAP:** Registro Único Nacional de Áreas Protegidas
- **RUT:** Registro Único Tributario
- **SENA:** Servicio Nacional de Aprendizaje
- **SINAP:** Sistema Nacional de Áreas Protegidas
- **SIPSA:** Sistema de Información de Precios y Abastecimiento del Sector Agropecuario
- **UPRA:** Unidad para la Planificación Agropecuaria
- **TON:** Toneladas
- **UAF:** Unidad Agrícola Familiar
- **UMATAS:** Unidades Municipales de Asistencia Técnica Agropecuaria
- **SENNOVA:** Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación
- **UPA:** Unidades Productivas Agropecuarias



Glosario

- **Caracterización:** Ejercicio investigativo que identifica las particularidades de las ciudadanías y los grupos con los que interactúa una entidad, para segmentarlos según características similares. (Función Pública, 2024).
- **Enfoque diferencial:** Perspectiva que analiza grupos poblacionales con características particulares, como edad, género, etnia, y discapacidad, para visibilizar brechas y guiar la toma de decisiones. (Ley 1448, 2011, art. 13).
- **Enfoque campesino:** El campesinado es un grupo con identidad cultural diferenciada, sujeto de derechos integrales y con especial protección constitucional. Requiere ser caracterizado en sus dimensiones social, económica y demográfica (DANE, 2020).
- **Enfoque étnico:** Enfoque que identifica y caracteriza a las poblaciones de grupos étnicos para visibilizarlas y reconocer la diversidad poblacional del país. (DANE, s.f.).
- **Enfoque de género:** Identifica las particularidades y situaciones vividas por personas según su sexo y los constructos sociales asociados, destacando las brechas y patrones de discriminación. (DANE, 2022).
- **Enfoque de interseccionalidad:** Perspectiva que examina la interacción simultánea de características diferenciales (género, discapacidad, etnia) que aumentan la desigualdad y producen experiencias diferentes (Corte Constitucional, Sala de Selección Número Once, Sentencia T-141-15, 2015).

- **Enfoque territorial:** Visión sistémica y holística de un territorio, buscando potenciar capacidades locales mediante la participación, cooperación y el uso sostenible de recursos (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Colombia, 2017).
- **Desarrollo regional:** Estrategia de desarrollo en un espacio-tiempo específico, que combina organización colectiva, cultura local, redes sociales y políticas de inclusión social para generar capacidades de gestión (Universidad Austral de Chile, 2000).
- **Desarrollo local:** Estrategia que mejora recursos naturales y patrimonio cultural para aumentar la competitividad y el bienestar, mediante la coordinación de acciones locales (Vázquez, 2009).
- **Economía verde:** Modelo económico que mejora el bienestar humano y la equidad social, reduciendo riesgos ambientales y carencias ecológicas.
- **Economía solidaria:** Teoría y práctica de formas alternativas de economía basadas en la solidaridad y el trabajo, promoviendo eficiencia y beneficios sociales y culturales (Razeto, 2010).
- **Mercados campesinos y comunitarios:** Esquemas de comercialización local gestionados principalmente por productores campesinos, con mínima intermediación y enfocados en productos frescos, agroecológicos y con precios justos (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Colombia, 2017).



Referencias

- Agencia de Desarrollo Rural [ADR]. (2021). Plan integral de desarrollo agropecuario y rural con enfoque territorial para Risaralda. <https://www.adr.gov.co/wp-content/uploads/2022/03/Tomo-1-Risaralda.pdf>
- Artesanías de Colombia (2020). Catálogo de productos. Bolívar. Oficios Artesanales tradicionales del departamento. <https://artesaniasdecolombia.com.co/document/documentos/catalogo-bolivar-a-tu-casa-2021.pdf>
- Betancourt, M.; Posada, V.; Lastra, C.; Carrillo, L.; y Montealegre V. (2017). Informe final, Carta Acuerdo FAO-ANZORC. Parques con Campesinos en Colombia. Aportes científicos y jurídicos de análisis sobre el Campesinado, la Conservación y los Parques Nacionales en Colombia. Bogotá D.C., Colombia. 420 pág.
- Biodiversidad. (2022). Reporte de estado de tendencias de la biodiversidad continental de Colombia. Recuperado de [http://reporte.humboldt.org.co/biodiversidad/2022/Comisión de la Verdad. \(2022\).](http://reporte.humboldt.org.co/biodiversidad/2022/Comisión de la Verdad. (2022).)
- Carusso, N. (2018). El campesino anfibio de Córdoba y Sucre: crisis y resistencias. Campesinos, Coloquio y estado de la cuestión. ICANH.
- Caso Asociación Nacional de Mujeres Campesinas, Negras e Indígenas de Colombia ANMUCIC. Capítulo de Violaciones de DD. HH. e infracciones al DIH 2022. Recuperado de <https://www.comisiondelaverdad.co/caso-anmucic>
- Comité Departamental de Cafeteros de Risaralda. (s. f.). Café de Risaralda. Federación Nacional de Cafeteros de Colombia.

- Recuperado de <https://risaralda.federaciondecafeteros.org/cafe-de-risaralda>.
- Congreso de la República de Colombia. (10 de junio de 2011). Artículo 13 [Enfoque diferencial]. Ley de Víctimas. [Ley 1448]. Recuperado de: <https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/ley-1448-de-2011.pdf>
 - Comisión de la Verdad. (2022). Caso Asociación Nacional de Mujeres Campesinas, Negras e Indígenas de Colombia ANMUCIC. Capítulo de Violaciones de DD. HH. e infracciones al DIH 2022. Recuperado de <https://www.comisiondelaverdad.co/caso-anmucic>
 - Comisión de la Verdad (2022). Hay Futuro si hay verdad. Informe Final. Tomo 11. Colombia adentro: relatos territoriales sobre el conflicto armado. Vol. 5. Eje Cafetero. <https://www.comisiondelaverdad.co/hay-futuro-si-hay-verdad>
 - Comité Departamental de Cafeteros de Risaralda. (s. f.). Café de Risaralda. Federación Nacional de Cafeteros de Colombia. Recuperado de <https://risaralda.federaciondecafeteros.org/cafe-de-risaralda>.
 - Congreso de la República de Colombia (01 de julio de 2023). Acto Legislativo. [Número 019 de 2022 Senado, 254 de 2022 Cámara]. D.O: 52.447. Recuperado de <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=30046831>
 - Congreso de la República de Colombia. (10 de junio de 2011). Artículo 13 [Enfoque diferencial]. Ley de Víctimas. [Ley 1448]. Recuperado de: <https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/ley-1448-de-2011.pdf>
 - Corte Constitucional de Colombia, Sala de Selección Número Once. (27 de marzo de 2015) Sentencia T-141-15. [MP María Victoria Calle Correa]
 - Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE] & ONU Mujeres. (2020). Propiedad rural en Colombia. Un análisis con perspectiva de género e integración de fuentes de datos. Recuperado de: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/notas-estadisticas/jul_2022_nota_estadistica_propiedad_rural.pdf
 - Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2018). Geovisor de información de resguardos del CNPV – 2018. En: <https://geoportal.dane.gov.co/geovisores/sociedad/resguardos-cnpv2018/>
 - Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2014). Censo Nacional Agropecuario. Recuperado de <https://sitios.dane.gov.co/cna-dashboard/#/86>
 - Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2019). Encuesta Nacional Agropecuaria. Recuperado de: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/agropecuario/encuesta-nacional-agropecuaria-ena>
 - Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2020). Guía para la inclusión del enfoque diferencial e interseccionalidad. Recuperado de: <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/genero/guia-inclusion-enfoque-difencias-intersecciones-produccion-estadistica-SEN.pdf>
 - Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2023a). Caracterización sociodemográfica del campesinado en Colombia. Recuperado de: <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/notas-estadisticas-casen/doc-CASEN-CaracsociodemoCampesinadoCO.pdf>
 - Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2023b). Encuesta de Cultura Política. Recuperado de <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/ECP/bol-ECP-2023.pdf>

- Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2023c). Encuesta Nacional de Calidad de Vida. Recuperado de: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/salud/calidad-de-vida-ecv/encuesta-nacional-de-calidad-de-vida-ecv-2023>
- Departamento Nacional de Planeación [DNP]. (2014). Misión para la Transformación del campo <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Agriculturapecuarioforestal%20y%20pesca/Definicion%20Categor%C3%ADas%20de%20Ruralidad.pdf>
- Departamento Nacional de Planeación [DNP]. (2014). Misión para la transformación del campo. Recuperado de: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Agriculturapecuarioforestal%20y%20pesca/Definicion%20Categor%C3%ADas%20de%20Ruralidad.pdf>
- Durston, J. (2000). El capital social campesino en la gestión del desarrollo rural. CEPAL. Recuperado de https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/5969/S0007574_es.pdf
- Fals Borda, O. (2002). Historia doble de la Costa. Capítulo 1 - Primera parte A y B: fundamentos de la cultura anfibia. Universidad Nacional de Colombia. Banco de la República. El Ancora.
- Función Pública. (2024). Guía de caracterización de las ciudadanía diversas. Recuperado de: <https://www.funcionpublica.gov.co/documents/418548/34150781/Gu%C3%ADa%20de%20caracterizaci%C3%B3n%20de%20ciudadan%C3%ADa%20y%20grupos%20de%20valor%20-%20Versi%C3%B3n%205%20-%20Noviembre%20de%202022/ef449350-3d28-e9df-094c-8f2a82e74d3a?download=true>
- Gobernación de Risaralda. (2018). Evaluaciones Agropecuarias Municipales. Directorio de Asociaciones Agropecuarias. Recuperado de <https://www.risaralda.gov.co/agropecuario/documentos/41967/directorio-de-asociaciones-de-productores-agropecuarios/>
- Gobernación de Risaralda. (2024). El CONSEA se comprometió con el desarrollo rural de Risaralda. <https://www.risaralda.gov.co/publicaciones/159565/el-consea-se-comprometio-con-el-desarrollo-rural-integral-de-risaralda/>
- Gobernación de Risaralda. (2024). Gobernación y UMATAS, en alianza estratégica para impulsar el sector agropecuario. <https://www.risaralda.gov.co/publicaciones/159691/gobernacion-y-las-umatas-en-alianza-estrategica-para-impulsar-el-sector-agropecuario/>
- Instituto Colombiano de Antropología e Historia [ICANH]. (2018). Conceptualización del campesinado en Colombia. Documento técnico para su definición, caracterización y medición. Recuperado de: https://www.icanh.gov.co/recursos_user/ICANH%20PORTAL/SUBDIRECCI%C3%93N%20CIENT%C3%8DFICA/ANTROPOLOGIA/Conceptos/2020/Conceptualizacion_del_campesinado_en_Colombia.pdf
- Instituto Colombiano agropecuario [ICA]. (2024) Censo Nacional Pecuario. Recuperado en: <https://www.ica.gov.co/areas/pecuaria/servicios/epidemiologia-veterinaria/censos-2016/censo-2018>
- Maestre-Másmela , D. M., & Roa-García, M. C. (2023). Las Zonas de Reserva Campesina (ZRC) Alrededor de Parques Nacionales Naturales (PNN) en Colombia: Entre el conservacionismo y el Extractivismo. Historia Ambiental Latinoamericana Y Caribeña (HALAC) Revista De La Solcha, 13(1), 213–245. <https://doi.org/10.32991/2237-2717.2023v13i1.p213-245>
- Min. Agricultura. (2017). Lineamientos estratégicos de política pública. Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria ACFC. Recuperado de: <https://www.minagricultura.gov.co/Documents/lineamientos-acfc.pdf>
- Montenegro, E. (2018). Ríos, caños y ciénagas, territorios de pescadores. Campesinos, Coloquio y estado de la cuestión. ICANH.

- Numpaque, D., Chinchilla, D., Gómez, L., Sabogal, A., Mariño, J., Rojas, D., Romero, M., ... Gómez, S. (2023). Resultados del cálculo de la Unidad Agrícola Familiar por Unidades Físicas Homogéneas. El Carmen de Bolívar, Bolívar. ANT.
- Observatorio territorios étnicos y campesinos, (2024). Departamento de Risaralda. Recuperado de <https://consejos.etnoterritorios.org/?id=fbd45e2fd574cd72b2a79a7fba92c999>
- Plan Departamental de Extensión Agropecuaria [PDEA]. (2024). Recuperado de <https://www.asambleadebolivar.gov.co/wp-content/uploads/2024/08/Ordenanza-No-376-2024.pdf>
- Pinilla, C. (2007). Ecología de algunas culturas anfibias en Colombia. Adaptación humana en zonas costeras del pacífico y caribe colombiano.
- Plan Departamental de Desarrollo (2024). “Risaralda Equitativa e incluyente”. Recuperado de PLAN DE DESARROLLO 30-04 1154AM (1).pdf
- Plan Departamental de Extensión Agropecuaria [PDEA]. (2020). Risaralda. Recuperado de <https://www.adr.gov.co/wp-content/uploads/2023/12/09.1.-PDEA-Risaralda-2020-2023.pdf>
- Plan Nacional de Desarrollo [PND]. (2022-2026). “Colombia Potencia Mundial de la Vida”. Recuperado en https://observatorioplanificacion.cepal.org/sites/default/files/plan/files/plan-nacional-de-desarrollo-2022-2026-colombia-potencia-mundial-de-la-vida_compressed.pdf
- Razeto, L. (2010). ¿Qué es la economía solidaria? Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3285640>
- Resolución No. 041 de 1996. Determinación de extensiones para las UAFs.
- Rodríguez, D. (2024) El área sembrada de arroz para junio de 2024 fue de 452.872 hectáreas, 9,5% más. Agronegocios. Recuperado en: https://www.agronegocios.co/agricultura/el-area-sembrada-de-arroz-para-a-junio-de-2024-fue-de-452-872-hectareas-9-5-mas-3928815#google_vignette
- Registro Único Nacional de Áreas Protegidas [RUNAP]. (2024). Recuperado de <https://runap.parquesnacionales.gov.co/departamento/934>
- Servicio Nacional de Aprendizaje [SENA] (16 de febrero de 2023). Acuerdo 003 de 2023. Por el cual se crea la Estrategia CampeSENA, el Programa de Formación Especializada para la Economía Campesina (FEEC), en el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y se dictan otras disposiciones. D.O. 52343.
- Solano, O. (1986). ¿Qué es CAPACA? Sistema de Bibliotecas. Repositorio Institucional SENA. Recuperado de <https://repositorio.sena.edu.co/handle/11404/4127>
- Unidad de Planificación Rural Agropecuaria [UPRA] (2022a) Microanálisis Evaluaciones Agropecuarias - EVAs. https://upra.gov.co/Kit_Territorial/2-%20Informaci%C3%B3n%20por%20Departamentos/RISARALDA/3-%20Microan%C3%A1lisis%20Evaluaciones%20agropecuarias%202023-Risaralda.pdf
- Unidad de Planificación Rural Agropecuaria [UPRA] (2022b). Priorización de alternativas productivas y diagnóstico del mercado agropecuario para el departamento de Risaralda. https://upra.gov.co/Kit_Territorial/2-%20Informaci%C3%B3n%20por%20Departamentos/RISARALDA/Priorizaci%C3%B3n%20de%20alternativas%20productivas%20y%20diagn%C3%B3stico%20del%20mercado%20agropecuario%20para%20el%20departamento%20de%20Risaralda.pdf
- Universidad Austral de Chile (2000). Empoderamiento campesino y Desarrollo local. Revista Austral de Ciencias Sociales, N°4.

- Vázquez Barquero, A., (2009). Desarrollo local, una estrategia para tiempos de crisis. Apuntes del Cenes, XXVIII(47), 117-132. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=479549575007>
- Velásquez. A, Duarte. O, Londoño. F; (2022). Priorización de Alternativas Productivas y Diagnóstico del Mercado Agropecuario para el Departamento de Risaralda. Bogotá: UPRA.



Jorge Eduardo Londoño Ulloa

Director General del SENA

David Enrique Garzón García

Director de Promoción y Relaciones Corporativas

Luis Alejandro Jiménez Castellanos

Director del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo

Yudy Torres Pérez

Coordinadora Nacional de Relacionamiento con la Ciudadanía

Equipo de investigación

Carlos Arturo Riaño Puentes

Investigador – Dinamizador

Érika Tibavija Alfonso

Comunicadora Social

María Paula Vargas Parra

Magda Azohitza Hernández Acuña

Investigadoras Temáticas

Valeria Moreno Ochoa

Mónica del Pilar Medina Vargas

Investigadoras Junior

Nicolás Enrique Pote Cristancho

Dexy Viviana Molina Gallardo

Asistentes de investigación

Oficina de Comunicaciones

4E SAS

Diana Marcela Alzate Triana

Diseño y diagramación

Valeria Quintero Cuervo

Ilustración

Luz Elena Cuervo Dirección creativa

Primera edición, 2024

Bogotá, Colombia

ISBN 978-958-15-0975-1





@SENAcomunica

www.sena.edu.co

Canales telefónicos:

Líneas de atención a la ciudadanía, empresas y PQRS.

Bogotá: +(57) 601 736 60 60

Línea gratuita y resto del país: 018000 910270